



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco
instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de la Educación**

AUTOR:

Hualpa Calisaya, Jorge Luis (orcid.org/0000-0003-3352-9165)

ASESOR:

Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto (orcid.org/0000-0001-9630-6511)

CO-ASESORA:

Dra. Brizuela Lopez, Mariella Pilar (orcid.org/0000-0002-8610-4681)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios por ser mi guía, a mi madre que desde el cielo a través de mis sueños me enseña el camino correcto, a mi esposa e hijas que desean lo mejor en cada paso que doy en la vida. Gracias a todos los que han recorrido en este camino conmigo para ser una mejor persona.

Agradecimiento

A mi asesor del Dr. Gimmy Asmad Mena por su actitud hacia el logro de mis metas, a los docentes de la UCV, y al Mg. Saavedra Carrión Nicanor Piter, que dejaron en mi persona muchos conocimientos, que fortalecen mi persona como profesional.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCOTEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	24
3.1 Tipo y diseño de la investigación	24
3.2 Variables y operacionalización	25
3.3 Población, muestra, muestreo	26
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	29
3.5 Procedimientos	31
3.6 Método de análisis de datos	32
3.7 Aspectos éticos	33
IV. RESULTADOS	34
V. DISCUSIÓN	46
VI. CONCLUSIONES	56
VII. RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS	60
ANEXOS	67

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Población de estudio	27
Tabla 2. Muestra de estudio	28
Tabla 3. Baremación	30
Tabla 4. Gestión educativa y la práctica pedagógica	34
Tabla 5. Gestión estratégica y la práctica pedagógica	35
Tabla 6. Gestión administrativa y la práctica pedagógica	36
Tabla 7. Gestión pedagógica y la práctica pedagógica	37
Tabla 8. Gestión comunitaria y la práctica pedagógica	38
Tabla 9. Informe de ajuste de la hipótesis general	41
Tabla 10. Pseudo R2 de la hipótesis general	41
Tabla 11. Informe de ajuste de la hipótesis específica 1	42
Tabla 12. Pseudo R2 de la hipótesis específica 1	42
Tabla 13. Informe de ajuste de la hipótesis específica 2	43
Tabla 14. Pseudo R2 de la hipótesis específica 2	43
Tabla 15. Informe de ajuste de la hipótesis específica 3	44
Tabla 16. Pseudo R2 de la hipótesis específica 3	44
Tabla 17. Informe de ajuste de la hipótesis específica 4	45
Tabla 18. Pseudo R2 de la hipótesis específica 4	45

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Gestión educativa y la práctica pedagógica	34
Figura 2. Gestión estratégica y la práctica pedagógica	35
Figura 3. Gestión administrativa y la práctica pedagógica	36
Figura 4. Gestión pedagógica y la práctica pedagógica	37
Figura 5. Gestión comunitaria y la práctica pedagógica	38

Resumen

El presente trabajo de investigación, estudió la influencia de gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes, se propuso determinar su influencia de la gestión educativa en la práctica pedagógica.

Realizado a partir de un proceso metódico de tipo aplicado, enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo, nivel explicativo y de diseño no experimental correlacional-causal, cuya población la conformaron 120 docentes de cinco instituciones educativas, y por medio de un muestreo probabilístico estratificado se determinó que la muestra la conformen 93 docentes, además, para recoger datos, se aplicaron dos cuestionarios, que fueron validados por especialistas y de 0.898 y 0.923 de confiabilidad respectivamente.

Mediante la Regresión Logística Ordinal, en el instante de procesar los datos se determinó los siguientes resultados, la Sig. = 0.000 < 0.050, rechazando la hipótesis nula, además, el valor Chi2 = 147.572, por ende se constató que la gestión educativa causa efecto sobre la práctica pedagógica, por último, los valores Pseudo R2, aportaron a concluir que según Cox y Snell, la gestión educativa explica el 79.5 % de la variación de la práctica pedagógica y según Nagelkerke, el 79.6 % de la práctica pedagógica es producto de la gestión educativa.

Palabras claves: Gestión educativa, práctica pedagógica, desempeño docente, uso de recursos, estrategias.

Abstract

The present research work, studied the influence of educational management in the pedagogical practice in teachers, it was proposed to determine the influence of educational management in the pedagogical practice.

Carried out from a methodical process of applied type, quantitative approach, hypothetical-deductive method, explanatory level and non-experimental correlational-causal design, whose population was made up of 120 teachers from five educational institutions, and through a stratified probabilistic sampling it was determined that the sample consisted of 93 dozen, in addition, to collect data, two questionnaires were applied, which were validated by specialists and of 0.898 and 0.923 of reliability respectively.

Through the Ordinal Logistic Regression, at the moment of processing the data, the following results were determined, the Sig. = 0.000 < 0.050, rejecting the null hypothesis, in addition, the Chi2 value = 147.572, therefore it was found that educational management causes an effect on pedagogical practice, finally, the Pseudo R2 values, contributed to the conclusion that according to Cox and Snell, educational management explains 79.5% of the variation of the pedagogical practice and according to Nagelkerke, 79.6% of the pedagogical practice is the product of educational management.

Keywords: Educational management, pedagogical practice, teacher performance, use of resources , strategies.

I. INTRODUCCIÓN

En referencia al contexto internacional, la UNESCO (2020) definió, que hay que hacer una nueva renovación al diseño de una propuesta educativa, esto implica que se redistribuya, lo cual supone que se transforme la escuela, pero la ausencia de un currículo diversificado, de ambientes saludables, procesos educativos significativos, prácticas pedagógicas innovadoras, y material educativo atinente a la diversidad del salón, es determinado como factor incidente en el desarrollo integral escolar e intercultural y para el fomento de la conversación de manera productiva de conocimiento y transferencia de aprendizajes de alta significancia para el estudiante.

Aportando a lo mencionado, para el Banco Mundial (2021) la cuestión de diversificación de la propuesta educativa, da a conocer como un proceso posee gran dificultad, debido que en el caso de Malawi, se constató que solo ellos, han abordado insistentemente en mejorar el servicio educativo proporcionados en la zona urbana, dejando de lado la rural, siendo este punto clave, debido que se ha desatendido atender a la necesidad escolar de la zona rural, porque solo un docente en tal zona ha sido designado para la atención de 150 escolares, lo cual evidencia una práctica antipedagógica, conllevando a que se ejerzan diversos problemas al abordar lo que se ha programado con antelación, anulando un buen proceso de práctica pedagógica dentro de tal ambiente escolar.

Cabe agregar que economías latinoamericanas y del Caribe, expresaron su compromiso en abordar procesos de soporte a las entidades educativas para poder mejorar el proceso educativo, debido al bajo aprovechamiento escolar, pero según un trabajo realizado por la UNESCO (2019) tal compromiso no se está llevando a cabo, porque el impulso de algunos programa de formación docente, no abordan los problemas estructurales de las distintas realidades que los docentes poseen al momento de llevar a cabo sus prácticas pedagógicas, además, la debilidad de tales procesos, como también las condiciones de trabajo docente, baja remuneración y problemas por desconocimiento de procesos pedagógicos que aporten a mejorar el desempeño profesional que perjudica y determina mal proceso de calidad de la propuesta escolar.

Por otro lado, desde el contexto nacional, el MINEDU (2021) manifestó

existen diversos problemas que subsisten en el sistema educativo, como la referida a la condiciones básicas, la mejora del aprendizaje y política de trabajo para el profesorado y directivos, infraestructura y desarrollo de las capacidades del docente con miras a mejorar los procesos y que estos sean de calidad, por ende, los intentos de realizar programas e incorporar mejoras asociadas a lo educativo y promoción de procesos innovadores, no pueden consolidarse si el docente, aún tiene pensamientos tradicionales, materializado en prácticas pedagógicas que no promueven el pensamiento crítico ni desarrollan eficientemente la capacidad de respuesta de los estudiantes a problemas cotidianos y de su contexto.

Asimismo, la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, dio a conocer los resultados asociados a la evaluación muestral, aplicada a cierto número de estudiantes en el año 2022, en las áreas de lectura y matemática, evidenciando que en el segundo y cuarto de primaria, hubo un descenso en la media sobre la comprensión lectora, de 1 y 11 puntos respectivamente a diferencia del 2019, y de similar manera para el área de matemática, con 20 y 38 puntos en la media respectivamente, evidencia una pérdida del aprendizaje durante los años de pandemia, debido a diferentes factores, pero los de gran medida asociados a la práctica pedagógica de los docentes con apoyo tecnológico (UMC, 2023).

También mencionar, que los docentes por momentos son programados a una evaluación, acerca de su capacidad y competencia profesional, cuya meta es determinar las debilidades al momento de llevar a cabo lo planificado, para posteriormente reflexionar y mejorar su práctica pedagógica, en ese sentido, el MINEDU (2019) manifestó que el 0.7 % de docentes ha desaprobado la evaluación dentro de las aulas, porque se constató que los docentes consideraban procesos pedagógicos que no aportaban a la mejora de su práctica debido que, promovía poca participación de los estudiantes y el propósito de aprendizaje solo se basaba en transmisión de conocimientos y no de abordar problemas de contexto o brindar apoyo a la necesidad y demanda de aprendizaje escolar, lo que dificulta que se logren las metas en relación con el aprovechamiento académico de los estudiantes.

Finalmente, a partir del contexto local, en entidades educacionales públicas de la UGEL Sur, se evidencia aún prácticas tradicionales, que se caracterizan porque solo orientar y transmitir conocimientos, así como construcción aprendizajes

no significativos, además, el proceso educativo, evidencia poseer deficiencia debido a la descoordinación de la temática, con la competencia, capacidad y propósito de aprendizaje, metodología y didáctica utilizada, la cual no aporta al abordaje de la finalidad de determinar un trabajo comunicativo, transitivo que perjudica al desarrollo del saber, análisis y reflexión de del trabajo realizado, en tal sentido, la presente investigación se proyecta explicar como se fortalece la práctica del profesorado a partir de la ejecución efectiva de procesos de gestión educativa llevada a cabo por los integrantes de los cuatro grupos de gestión: estratégica, administrativa, pedagógica y comunitaria.

De lo mencionado, se llega a establecer como problema general: ¿De qué manera la gestión educativa influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?; así también se establecieron como problemas específicos: (1) ¿De qué manera la gestión estratégica influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?; (2) ¿De qué manera la gestión administrativa influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?; (3) ¿De qué manera la gestión pedagógica influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?; y (4) ¿De qué manera la gestión comunitaria influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?

Asimismo, se logró determinar a partir de lo teórico la construcción del presente estudio, porque se realizaron búsquedas especializadas de información en diversos medios, los cuales apoyaron a armar un sustento teórico consistente que permitió conocer a las variables hasta cierto momento, logrando proponer medios para la consecución de mayor profundidad de conocimiento de los mismos, beneficiando a los futuros investigadores, además, se justificó gracias al aporte del MINEDU (2023) para determinar los niveles de la gestión educativa y de similar modo lo realizado por Malagón et al. (2019) que permitieron determinar los niveles de la práctica pedagógica.

También la investigación se justificó desde lo práctico porque al momento de haberse proyectado y conseguir establecer desde la opinión docente el estado de

la gestión educativa y sobre la práctica educacional, se ha podido informar los resultados a las direcciones de las cinco instituciones educativas, lo cual ha llegado a motivar a la plana directiva conjuntamente con sus docentes, discutir sobre tomar acciones de mejora, apuntando a fortalecer y desarrollar estrategias para la fortificación de ambas variables, en beneficio de la mejora de los procesos educativos determinados por el profesorado dentro de los ambientes escolares y aporte a consolidar una mejor propuesta educativa.

Y a partir de lo metodológico, también se justificó, porque se ha tomado en consideración cierto proceso metodológico, que apunta a abordar el objetivo de la investigación, como también poner a contraste a las suposiciones brindando contestaciones a las interrogantes investigativas a partir del soporte de la prueba estadística a considerarse asociada a la normalidad de la información que se llegue a recabar, cabe mencionar, que para recoger tal información, se construyeron desde la identificación de las dimensiones de cada variables, dos cuestionarios, siendo estos válidos desde la petición de opinión de expertos y fiables a partir de la determinación de su consistencia al ser aplicado de similar manera en grupos de docentes, los cuales aportaron credibilidad a los resultados que se obtuvieron, además, tales cuestionarios sin inconveniente pueden llegar a utilizarse en otros estudios en donde se aborden problemas asociados con las variables.

Asimismo, se propuso como objetivo general: Determinar la influencia de la gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; y también se ha propuesto como objetivos específicos: (1) Establecer la influencia de la gestión estratégica en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; (2) Establecer la influencia de la gestión administrativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; (3) Establecer la influencia de la gestión pedagógica en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; y (4) Establecer la influencia de la gestión comunitaria en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Y de similar manera se planteó como hipótesis general: La gestión educativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; y de similar modo se ha propuesto como hipótesis específicas: (1) La gestión estratégica influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; (2) La gestión administrativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; (3) La gestión pedagógica influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023; y (4) La gestión comunitaria influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Referente a los estudios previos, desde la mirada intencional, lo realizado por Rivera et al. (2019) quien tuvo como finalidad describir y determinar la coherencia del conocimiento con la práctica pedagógica desde la participación docente en una entidad escolar de Cúcuta, ubicada en Colombia, realizado bajo una perspectiva cuantitativa, de alcance correlativo, donde llegaron a participar 27 docentes en la investigación, quienes respondieron las preguntas del cuestionario de conocimiento y de práctica pedagógica CPIHI, los cuales fueron validados y de 0.82 de índice de confiabilidad. Los resultados establecieron que el 19.0 % de docentes calificaron a la práctica pedagógica como moderada y el 81.0 % alta, además, el análisis de la correlación demostró que en la tabla de variable transformadas la práctica pedagógica llega a relacionarse con el conocimiento, valorado en 0.370, por tal motivo, se ha confirmado que el desarrollo del conocimiento sobre ciertas estrategias y métodos pedagógicos aportan a la determinación de mejores procesos pedagógicos.

Asimismo, Maldonado (2019) determinó la coherencia de las prácticas pedagógicas con la evidencia de burnout en Metropolitana, Chile, derivado desde una mirada cuantitativa y de alcance correlativo, siendo la muestra seleccionada proporcionalmente, compuesta por 250 docentes, además se aplicaron cuestionarios que aportaron a determinar el nivel de desarrollo de las variables. En referencia a los resultados, la dimensión preparación de la enseñanza tuvo una calificación de 26.8 % en nivel bueno, el clima propicia en 21.0 %, enseñanza para el aprendizaje, 18.0 % y la responsabilidad profesional en 17.0 %, asimismo, se constató que el vínculo de mayor incidencia fue de la dimensión preparación de clase de la práctica pedagógica con el agotamiento emocional del burnout, calificado en 0.945, en tal sentido se concluyó, que para lograr mejores prácticas educativas y se aporte eficientemente al desarrollo integral de las competencias del estudiantado es evidente invertir mayor tiempo en la preparación, lo cual genera que el burnout se eleve a niveles críticos.

También, se ha seleccionado el aporte de Bautista (2021) quien determinó la influencia del uso de la tecnología en la práctica pedagógica en un Municipio de Córdoba, Colombia, abordado desde una visión cuantitativa y de profundidad

explicativa, el cual consideró como muestra a 126 docentes de nivel secundaria, asimismo, se aplicaron dos cuestionarios, siendo estos validados y de alta confiabilidad. Respecto a los resultados que se consiguieron, se evidencia que el 18.9 % está de acuerdo de mejorar su labor mediante el uso de la tecnología, 27.6 % en desacuerdo, 29.9 % neutral, 22.0 % desacuerdo y el 1.6 % muy en desacuerdo, además, mediante la prueba de regresión, se verificó que la Sig. = 0.000 y la coherencia valorada en 0.894, además, los valores Pseudo R², permitieron que se confirme que desde la utilización eficiente de la tecnología se brinda soporte al fomento de la práctica del profesorado, desarrollando mejores procesos educativos en beneficio de la formación integral del estudiantado.

De similar manera, Sosa (2020) debido que se proyectó analizar la coherencia de los estilos de liderazgo y el manejo de entidades educativas en Fernando de la Mora, Paraguay, desarrollado bajo un enfoque mixto y de alcance correlativo, donde la muestra la integraron 146 docentes seleccionados intencionalmente y mediante la aplicación de una encuesta estandarizada denominada CELID-S y se estructuró una guía de entrevista para que se obtengan datos cualitativos. Sobre los resultados, se aseveró que respecto a la gestión comunitaria, el 58.2 % de docentes lo calificó eficiente, la organizacional-estructural en 57.5 %, la administrativa en 61.0 % y la pedagógica curricular en 52.7 %, además, se constató que el estilo de liderazgo transformacional guarda relación positiva entre las dimensiones de la gestión escolar, destacando su coherencia con la gestión comunitaria valorada en 0.839, con una significancia de 0.000, pero entre el estilo de liderazgo transformacional y *laissez faire*, existe vínculo significativo pero inverso con las dimensiones de la gestión escolar, por tal motivo, se concluye que el liderazgo transformacional aporta desarrollo al desempeño de la gestión.

Finalmente, el trabajo de Álvaro (2019) fue considerado debido que evidenció haber determinado la coherencia de la gestión escolar y calidad de la propuesta educacional en Guayaquil, Ecuador, desarrollado bajo una mirada cuantitativa y de nivel correlativo, asimismo, la muestra fue de 16 docentes directivos, a quienes se les proporcionó dos cuestionarios para recabar datos, siendo estos validados y de alta confiabilidad. En cuanto a los hallazgos, se pudo afirmar que el 31.3 % de docentes ha considerado casi siempre en llegar a cumplir

la expectativa del cargo de gestión escolar que posee y el 37.5 % ha considerado siempre en llegar a determinar la coherencia entre las variables, además, respecto al análisis inferencial, mediante la prueba de Pearson, se obtuvo que la Sig. =.000 y la coherencia se valoró en 0.525, por lo mencionado, se ha concluido que los buenos procesos de gestión educativa brindan soporte al desarrollo de la propuesta de calidad educativa desde la mirada y opinión de los docentes participantes.

En relación a los antecedentes nacionales, se consideró el trabajo desarrollado por Meza et al. (2020) debido que ha determinado la coherencia de la gestión educativa y el desempeño de los pedagogos en Puno, el cual se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y de nivel correlativo, además, la participación fue de 650 docentes, de las diez unidades de gestión educativa de Puno, quienes para recopilar información respondieron las preguntas de dos cuestionarios, validados y que evidenciaron poseer un alto grado de confiabilidad. Asimismo, los resultados conseguidos permitieron dar entender que el 53.8 % de docentes calificaron malo al proceso de gestión educacional, el 32.8 % lo determinaron como de mejora regular y 13.4 % bueno, por otro lado, para el análisis inferencial, se uso del Rho de Spearman, donde la valoración de la significancia fue de 0.002 y la coherencia de 0.623, en ese sentido, se constató que el equipo directivo al llevar a cabo eficientes procesos de manejo y gestión de las escuelas aporta al desarrollo de mejores procesos educativos derivados de la preocupación, profesionalismo y alto desempeño de los pedagogos de Puno.

También se consideró lo trabajado por Alarcón y Campana (2020) quienes han establecido la coherencia del liderazgo transformacional con la gestión educativa en colegios de secundaria de Maynas, en Loreto, cuya base metódica se basó en trabajar bajo un enfoque cuantitativo y de alcance correlativo, además, el estudio determinó que 243 docentes sean parte de la muestra y que para recoger sus opiniones se edificaron dos cuestionarios debidamente validados y confiables. Asimismo, los resultados que se pudieron obtener permitieron aseverar que el 13.4 % de docentes calificaron a la gestión como ineficiente, 66.7 % en nivel algo eficiente y el 19.9 % eficiente, además, para poner a prueba las hipótesis se consideró realizar el análisis inferencial mediante la prueba de Pearson, obteniendo una valoración de la significancia de 0.000, y la coherencia se calificó en 0.909,

evidenciando dependencia entre los fenómenos considerados en el estudio, por ello, se ha constatado que un buen liderazgo transformacional aporta bases para una buena gestión educativa.

Asimismo, el trabajo realizado por Urcia et al. (2022) se ha tomado en cuenta porque evidenciaron haber determinado la coherencia de la gestión educativa con la calidad del procedimiento educativo en Manchay, Lima, la cual se realizó bajo una metodología de mirada cuantitativa y profundidad correlativa de investigación, donde la muestra la conformaron 106 docentes, además, se utilizaron dos encuestas para el recojo de datos validados y confiables. Referente a los resultados, se verificó que el 1.9 % de docentes mencionó que la gestión llegó a percibirse bajo, 36.8 % medio y el 61.3 % alto, por otro lado, para procesar la información, se hizo uso de la prueba de Pearson, donde la Sig. =0.000 y la correlación se midió en 0.489, en tal sentido, se evidenció que los altos niveles de gestión educativa aportan a la consistencia de la calidad educacional de la estrategia educativa a distancia.

De similar manera, Quille et al. (2021) determinaron la coherencia de la utilización de las TIC y la práctica de los pedagogos en entidades particulares del Perú, el cual se ha desarrollado bajo un enfoque cuantitativo y de nivel correlacional, donde la muestra fue seleccionada intencionalmente e integrada por 142 docentes, los cuales respondieron las preguntas de dos cuestionarios para establecer los niveles de ambas variables, siendo estos validados y confiables, lo cual aportó a determinar que el 7.7 % de docentes calificaron en nivel bajo el desarrollo de la práctica, 50.7 % en nivel medio y el 41.5 % alto, además, el procesamiento estadístico inferencial, se estableció desde la consideración del Rho de Spearman donde se valoró la Sig. = 0.000, y la relación en 0.458, de ello, se ha concluido que la utilización y conocimiento efectivo de la tecnología evidencia mejora en la práctica de los pedagogos desde la mejora de la pertinencia de su propuesta educativa, métodos y estrategias para el fomento del aprendizaje.

Finalmente, se consideró lo trabajado por Vásquez-Cáceres (2021) quien se propuso determinar la coherencia de la indagación científica con la práctica pedagógica en Pallasca, Ancash, cuyo desarrollo fue desde una perspectiva cuantitativa y de nivel correlativo, además, la muestra la integraron 83 docentes, y

se utilizaron dos cuestionarios que con anticipación se pusieron a validez por expertos y evidenciaron alta confiabilidad, siendo estos que apoyaron a verificar que el 3.0 % de docentes manifestaron que su práctica llegó a ser mala, 33.0 % que posee aspectos buenos como algo para reforzar y el 64.0 % realizan buenas prácticas, además, se seleccionó la prueba de Pearson para el análisis a nivel inferencial donde la Sig. = 0.000, y el vínculo entre las variables en 0.523, lo cual llevó a concluir que el desarrollo de la indagación científica aporta al desarrollo de la práctica pedagógica docente.

Las bases teóricas ha podido destacar, para el conocimiento de la gestión educativa a la Teoría General de Sistemas, postulada por Bertalanffy en la década de los 50, buscando que se pueda desarrollar una propuesta interdisciplinaria para que trascienda las problemáticas exclusivas de la ciencia y brindar un modelo general para toda la ciencia, de manera tal que el descubrimiento efectuado por una, pueda hacerse uso en otra, en tal sentido, la teoría brinda soporte al desarrollo del pensamiento sintético, partiendo de una perspectiva de todo lo que llegue a ocurrir es parte de una mayor que lo toma en consideración, de tal perspectiva se llega a entender lo que es el enfoque sistémico, adoptando una percepción holística e integradora, donde lo que se resalta es el vínculo de las partes y no tomadas por separado, en ese sentido, la presente teorías es totalizadora, debido que tiene la creencia que el sistema no puede extenderse por el análisis de que lo componen, sino que de tales componentes existe dependencia, debido que necesidad de un pensamiento sintético para poder comprender el comportamiento de tal sistema (Marcó et al., 2016).

Referente a la base conceptual, la gestión educativa de acuerdo con Garcés (2017) se entiende como el desarrollo de propuestas educacionales de las entidades educacionales, que mantiene un estado de autonomía, tomando en consideración un marco político público general, el cual se llega a enriquecer de la gestión de la pedagogía, apuntando a alcanzar las metas asociadas a proporcionar respuestas a las necesidades en materia educativa, locales, regionales y nacionales.

De similar modo, la gestión educativa, se llega entender como el conglomerado de acciones y de toma de decisiones sustentadas que ha podido

considerar con la meta de mantener el modelo de calidad educativo, incidente en el desarrollo de aprendizaje escolar, lo cual resulta muy relevante, porque proporciona soporte a la creación, fortalecimiento y cancelación de ciertas situaciones culturales, en búsqueda de orientación real a los docentes, impulsándolo hacia la consecución de la finalidad institucional, en tal sentido, los patrones de comportamiento y manifestación del profesorado, proporciona orientación a las acciones que este lleva a cabo, vinculado directamente con las particulares claves del sector educativo, fomentando el clima y calidad educativa (Sánchez, 2021).

Desde la perspectiva del MINEDU (2023) La gestión educativa deriva de profundizar en la idea de tomar en cuenta diversos procesos de índole administrativo y de diversas estrategias de desarrollo del liderazgo directivo, lo cual se direcciona a buscar que se logre el desarrollo y fortalecimiento integral de los estudiantes, cuya meta es proporcionar garantías al acceso al sistema educativo hasta que lleguen a culminar su trayectoria escolar, esto se llega a lograr por medio de la gestión de la condición de operación de las organizaciones escolares, como también de gestión de la práctica docente y del bienestar escolar.

Asimismo, la gestión educativa, deriva de un grupo de acciones, que son vinculantes unas a otras, las cuales son sustentadas por el equipo directivos de las entidades escolares, cuya meta radica en la promoción y posibilidad de intención pedagógica, que brinde soporte a promocionar el bienestar integral de los escolares, además, la gestión educativa es incidente sobre la mejora de la calidad y del saber que se van a promocionar dentro de la escuela, además, considera el fortalecimiento y canalización del trabajo, hacia alcanzar las metas ya determinadas en un tiempo previamente establecido, también basado el seguir y evaluar de forma permanente los planes y las acciones, cuyo propósito es saber si lo llevado a cabo brinda apoyo o permite alcanzar la meta propuesta con anticipación (Tafur et al., 2015).

Por otro lado, según Peinado y Rodríguez (2013) para el cumplimiento del fin educativo, a partir del apoyo de la gestión educativa, deriva de la promoción de los ambientes pedagógicos, entendido como lugares o grupo de lugares, que se encuentran ligados, donde llegan a suceder vínculos interpersonales y donde se

lleva a cabo la actividad pedagógica o complementaria a esta, en tal sentido, el proceso educativo se refiere al medio pedagógico intencionado, al currículo, la metodología, medio didáctico, criterio de valoración y otros aspectos, que aportan preponderantemente a la acción escolar, de donde deriva que los espacios físicos institucionales son percibidos como ambientes en que mayormente se desarrolla la actividad escolar, por lo mencionado, es sobresaliente que se recuerde apoyar a los procedimientos de gestión educativa hacia la implementación de saludables ambientes escolares, involucra, no solo habilitar el espacio físico, el medio didáctico y técnico, sino también se debe a la relación de quienes forman parte del proceso educativo y de este medio donde se pone presente el vínculo estrecho de la pedagogía y arquitectura.

Respecto a los modelos de gestión educativa, desde la perspectiva de Garcés (2017) se ha llegado a determinar cuatro elementos, incidentes sobre el abordaje del fracaso escolar, lo cual ha orientado a la gestión a considerar diversos factores que brinda soporte a la institucionalidad y a la propuesta en materia educativa: (1) Visión prospectiva, asociado a las necesidades de consideras una perspectiva a futuro alternativa a la planificación, con la meta de poder reducir la verosimilitud, generada desde fuentes diferentes, proporcionando flexibilidad a la propuesta escolar, (2) Visión estratégica, línea general de las acciones educativas, seleccionada con la meta de abordar el proceso que se asocia con la propuesta estratégica institucional y la forma de como poder abordarlos para su consolidación, (3) Visión estratégico situacional, asociado con la propuesta situacional, reconocimiento elementos coincidentes a la acción social, y a los temas asociados a la viabilización política, técnica, económica, organizacional e institucional, y (4) Visión de la calidad, referido al proceso de reconocimiento de los derechos de todo quien es parte de la comunidad escolar.

Otro de los modelos es el propuesto por la UNESCO (2011) quien dio a entender que la sociedad, se encuentra en cambios constantes debido a diversas situaciones rígidas, de flexibilización y cambios constantes e indeterminados, necesitando de diversos ajustes a su propuesta de acción, por ello, se consideró cuatro elementos: (1) Institucional, referido a la forma cómo la escuela se llega a organizar, su estructuración, instancias y los responsables, la forma de relación y

normas explícitas, (2) Administrativo, basado en el manejo de los recursos institucionales, en materia económica, material, recurso humano, técnica, de seguridad y de control, así también a la consideración de las normas y al constante acompañamiento del cumplimiento de funciones de quienes integran la entidad escolar, (3) Pedagógico, referido en las acciones pedagógicas y del desarrollo del profesionalismo de los docentes, y (4) Comunitario, proceso que proporciona contestación a las necesidades de la escuela, vinculado con el ambiente y la salud familiar de los estudiantes.

Asimismo, para Rodríguez y Sánchez (2019) abordar la práctica de liderazgo escolar, para influenciar sobre el desarrollo saludable de la gestión educativa, beneficia a la vivencia dentro de la escuela, aportando a la mejora de las prácticas rutinarias, que llegan a considerarse como obstáculos a la transformación de nuevos paradigmas para una mejor y nueva educación progresista, mejores condiciones laborales, pedagógicas en la construcción de saberes de conocimientos en la comunidad educacional, además, la planificación educativa, es un aspecto fundamental, para que eficientemente se lleguen a lograr las finalidades educacionales de gestión, al igual que el proceso de evaluación que aporta al ajuste del proceso en aras de proporcionar garantía al cumplimiento de los objetivos y las finalidades educativas, por ello, la ausencia de un liderazgo escolar que no aporte al desarrollo de los procesos antes mencionados es lo más perjudicial para la conducción en miras al desarrollo de la calidad educativa.

Cabe agregar que el rol de los docentes es relevante también en la gestión educativa, porque tales actores se encuentran vinculado directamente con los escolares y con el propio proceso educativo, es decir, que tiene la responsabilidad de proporcionar seguimiento a toda las acciones emprendidas, orientando los trabajos hacia la consecución de las finalidades educativas dependiendo el nivel escolar, en tal sentido, dentro del ambiente escolar, el profesorado juega un doble rol, basado en un ser profesional, cuyas particulares asociadas a su función cotidiana es la de proporcionar soporte al proceso educativo, con miras al cumplimiento de las metas de la escuela en materia de desarrollo y consolidación de los aprendizajes, a partir de la demanda y necesidad estudiantil bajo el contexto donde se suscita el acto educativo (Navarro y Lladó, 2014).

Asimismo, Cárdenas-Tapia et al. (2022) mencionaron que la gestión de las escuelas, llega a perfilar la manera como esta se organiza, además de predecir sub-procedimientos de planeación institucional que desde diversas particularidades es lo que se determina para que se puedan obtener hallazgos satisfactorios y de alta calidad, asimismo, en la gestión se puede tomar en consideración que desde lo pedagógico y curricular, como del avance de procesos metodológicos y base en la administración para gestionar entidades educacionales, aporta a la promoción de búsqueda de solución de alta innovación y progreso persistente complicados de manejarse.

También, según Flores-Flores (2021) a partir de un análisis de diversas definiciones sobre gestión educativa, se ha logrado denotar que el proceso administrativo, es tomado en cuenta como la práctica realizada por las personas empleando a personas y llegando a respetar el orden jerárquico de la entidad organizacional, por ello, se constata que es una práctica social que posee esquemas, asimismo, desde otra perspectiva la gestión llega a combinar la utilización de recursos administrativos con las habilidades del directivo, llegándolos a direccionar hacia un estado de mayor eficacia con la utilización de recursos sean estos los humanos, de material o de tecnología.

De similar manera, hablar sobre gestión, implica desarrollar la capacidad de tomar una decisión a partir de una serie de opciones que beneficien el abordaje del problema, llegar a resolverlos, y hacer que las metas propuestas se lleguen a cumplir a plenitud, en donde tales metas se determinan en todo instrumento de gestión de cada entidad escolar, por tal motivo, no es posible que se considere a las entidades educativas como entes inamovibles de la nueva demanda social, por ello, se debe de recoger el sustento sobre la gestión y llegar a tomar en cuenta a la escuela como una entidad organizacional, que consiga diversos fenómenos, aunque ciertas variables, se han de fijar por tradicionalismo y normativa, buscando constantemente mejorar y poder abordar de manera eficiente el logro de las metas educacionales anticipadamente planteadas (Apaza y Rivera, 2022).

Por otro lado, como resultado por los cambios a profundidad en la estructuración de la sociedad, y de los sistemas educacionales, se ha constatado un ambiente acelerado a causa de perder la eficiencia de sus procesos, debido que

tal tendencia reduccionista, ha permitido apreciar que todo procedimiento administrativo, separado a lo que es un ambiente educacional, lo ha llegado a tipificar, percibiéndolo rígido el proceso organizacional, limitando la propia perspectiva del ámbito educativo y su dinamismo (Vislao-Correa, 2021).

Cabe agregar que la gestión educativa, se llega a focalizar bajo una perspectiva educativa-pedagógica, que se centra en el fomento de una organización funcional, que alta incidencia para fomentar los aprendizajes, con ello, se espera que se realicen aproximaciones de cómo todo ente educativo ha de percibir el procedimiento, los contenidos, el recurso a usar, el proceso de valoración, entre otros componentes, con la meta de poder determinar posibles propuestas educacionales, que lleguen a involucrar fomentar un proceso educativo integral e inclusivo, asociado a la proporción de contestaciones al estándar técnico y de fomento socioemocional, para un desarrollo competencial de todo los estudiantes (Gorozabel-Quiñones et al., 2020).

Como último punto, es preciso manifestar que todo docente director de una entidad escolar, debe de tener desarrollado sus competencias asociadas con el liderazgo, con la finalidad de que logre a partir de una serie de opciones y con análisis previo de la consecuencias y beneficios que puede traer consigo la misma de tomas decisiones oportunas y efectivas para poder fomentar procesos de mayor calidad, asimismo, lo relevante de la gestión, radica en que por medio de acciones previamente establecidas se llegue a lograr proporcionar un aprendizaje de alta calidad, por ende, el involucramiento de eficientes procesos de toma de decisión, aporte y sostén del proceso de calidad, fomento del trabajo en equipo, ejercer efectivamente su liderazgo y aporte al desarrollo participativo de todo quien integre la comunidad educacional, siendo esto alguna de las actividades que determinan a un docente director influyentes sobre la gestión educativa (Peralta et al., 2023).

En cuanto a las dimensiones, consideradas con el objetivo que aporten a cuantificar a la gestión educativa, desde un profundo análisis sobre la realidad donde se determinó el problema y el componente teórico, se estableció considerar la propuesta del MINEDU (2023) quien manifestó que para un exitoso manejo de la entidad escolar requiere de la actuación de cada una de las cuatro dimensiones de forma interconectada:

La primera dimensión es la estratégica, asociada con la promoción de procesos de orientación de manera clara, precisa y compartida al fin y propósito escolar de las instituciones educativas, desde la cual se llegan a proponer metas y finalidades para mejorar el proceso educativo y diversos aspectos de función y de propósito institucional. Agregar que la presente dimensión contribuye a la identificación anticipada de las debilidades que enfrenta la escuela, como ciertas dificultades, las mismas que previa coordinación y toma en consideración de diferentes perspectivas y participación de la comunidad educacional, se organiza una forma para poder abordar y mantener un buen funcionamiento de la escuela.

La segunda dimensión es la administrativa, hace referencia a los trabajos de soporte que brindan fortalecimiento a las condiciones de la operatividad de la escuela y la cual aporta soporte también a los trabajos en materia pedagógica, estratégica y comunitaria, lo cual se espera que se lleven a cabo fluida y efectivamente, asociado a la finalidad institucional anticipadamente planteadas. Asimismo, se entiende como la actuación que el equipo directivo coordina con ciertas áreas en específico, por así mencionar al académico, de recurso físico institucional, servicio complementario, recurso humano, entre otros., esperando determinar una senda idónea y que se pueda abordar de manera eficiente una propuesta de calidad educacional.

La tercera dimensión es la pedagógica, asociada al proceso de gestión del núcleo pedagógica de las instituciones educativas, es decir, que se basa en un conglomerado de trabajos y de consideración de recursos que son tomados en cuenta, asociado a la mayor proximidad y determinación de estrategias para la consecución de mejores logros asociados a lo que se quiere que aprendan los escolares. Cabe añadir, que la presente gestión deriva de procedimientos infaltables del quehacer institucional y de todo quien forma parte del proceso educacional, asimismo, se verifica lo destacable del trabajo de diversificación del currículo, de la planeación sistemática, consideración de estrategias metódica y didáctica y procesos eficientes de evaluación con soporte en la utilización de ciertos materiales como recursos considerados por el profesorado.

La cuarta dimensión es la comunitaria, basado en el fomento de un proceso de gestión en materia de clima saludable y de convivencia escolar, que se sustenta

bajo los enfoques descritos en el currículo nacional, el cual se espera que proporcione garantía y promoción de espacios seguros para el buen desarrollo de las competencias y formación integral del estudiantado. Además, el presente procedimiento de gestión posee como meta el de determinar saludables conexiones con todo quien es parte de la comunidad educacional, también con el contexto desde su dimensión social, cultura y con otras entidades denominados aliados estratégicos, esperando que con ello se acreciente la calidad educacional que es vital para la formación del estudiantado (MINEDU, 2023).

Además, se considera para el sustento del estudio de la práctica pedagógica, la Teoría Crítica Pedagógica, debido que proporciona bases para entender que los docentes son conscientes de los problemas suscitados en su propia labor pedagógica dentro de los ambientes escolares, como: problemas externos, no hay consensos, carencia de manejo metodológico o ausencia del mismo, los cuales son acciones puntuales y distintas, que a veces no pueden ser ajenas al propio proceso educativo, por tal motivo, sumar mayores problemáticas a los procesos educacionales llega a calificarse como pobre y conflictivo, más si tales consideraciones necesitan promocionar transformaciones diversas para enfocar el fortalecimiento de capacidades que se relaciona con las prácticas pedagógicas (Rodríguez y Hernández, 2018).

De igual manera, la Teoría de la Instrucción, también proporciona soporte al desarrollo de la práctica pedagógica, la cual fue dada a conocer por Bruner, debido que causa efecto positivo sobre el desarrollo de los aprendizajes, dados con mayor relevancia y trascendencia desde una perspectiva social, donde se llega a destacar el rol de los docentes al momento de llevar a cabo el proceso educativos en diferentes ambientes escolares, proporcionando sustento al procedimiento de aprendizaje y considerando a los docentes como entes guía para la consecución de las metas educacionales que se propone con antelación (Ubillús et al., 2020).

En ese sentido, es relevante acotar que la teoría es trascendente a partir de la visión teórica, debido que brinda entendimiento a lo propuesto por Bruner, asociado al vínculo categórico y de reordenamiento del conocimiento para llegar a entenderlo relacionado causalmente con el fortalecimiento del aprendizaje significativo, por medio de las prácticas docentes, relacionado con componentes

educativos existentes que integran al docente con su trabajo, considerando estar dispuesto a que se siga llegando a aprender (Stapleton y Stefaniak, 2018).

Referente a la base conceptual, la práctica pedagógica, según el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, se entiende como las acciones llevadas a cabo intencionalmente o no, asociadas al fomento del conocimiento, de la habilidad, actitud, creencias y representaciones del docente, que tiene como fin brindar potencialidad al desarrollo de los aprendizajes y fortaleza a las condiciones generales del estudiantado, constituyendo que pueda interactuar de manera directa con los estudiantes, a partir de una gran diversidad de ambientes escolares, donde por medio de su papel integral como profesional se espera incida sobre lo pertinente del método a utilizar en medida que pueda transformar constantemente su forma de enseñar transformado desde procesamientos reflexivos críticos (CPEIP, 2018).

También, lo manifestado por Páez (2015) da a entender que la práctica pedagógica, hace énfasis en los movimientos de conversación en diversos ambientes concretos, en donde se percibe un marcado compromiso, que proporciona sentido a los saberes en materia pedagógica el cual se constituye como una característica sobre la orientación hacia el cambio educativo a partir de prácticas con altos grados de innovación y críticos, en ese sentido, las experiencias pedagógicas buscan que se promocióne en los docentes el fortalecimiento de sus habilidades, con la finalidad de desarrollar pensamientos críticos y reflexiones constantes, que guardan relación con los procesos educacionales dentro de una diversidad de ambientes escolares.

De igual manera, Gonzáles (2019) se refirió a la práctica pedagógica como el reflejo de los esfuerzos llevados a cabo por los docentes, quienes esperan poder mejorar y brindar apoyo a la transformación de sus acciones, en tal sentido, se espera que se fortalezcan los aprendizajes y que estos sean más significativos para los docentes, en ese sentido, tales acciones proporcionan una alta responsabilidad porque el papel docente se transforma en el de facilitador y guía de las acciones consideradas para llevar a cabo los proceso educativos, en donde se evidencia la intervención del significado, las perspectivas y acciones de los personajes que son parte de tales acciones como lo son el docente y los estudiantes, como también de

ciertos elementos que están inmersos en el contexto escolar como las normativa política y la cultura de la comunidad.

Aportando a lo manifestado, según Barragán et al. (2012) La de práctica pedagógica, es considerar una serie de acciones que se llegan a poner en práctica por los docentes, con miras proporcionar mayor eficacia al proceso educativo propiamente dicho y asociado al horizonte de acciones en concreto, dando a entender que es de necesidad que se involucren las concepciones consideradas en el currículo, el proceso educacional, pedagógico y didáctico y por lo general en el campo que constituye el ser un profesional docente.

Cabe agregar, de acuerdo con la UNICEF (2020) contar con entornos pedagógicos, equipo directivo, docente y auxiliar y soporte tecnológico para ciertas prácticas que se puedan implementar de acuerdo a la modalidad de enseñanza, no asegura que se pueda realizar mejores prácticas pedagógicas, además, la no apertura a aprender de manera colectiva, de no participar en grupos de interaprendizaje y no compartir o analizar prácticas dentro del ambiente escolar, supone tensión y que el profesorado se enfoque solo en procesos tradicionales, lo cual afecta a la práctica pedagógica y no se pueda abordar de manera eficiente lo que se pretende transmitir a los escolares.

En referencia a los modelos teóricos, basado en la determinación del nivel de la práctica pedagógica, a partir de una búsqueda confiable se determinó considerar la propuesta de Barragán et al. (2012) el cual contiene ciertas características que deben desarrollar los docentes para la mejora de la acción educativa: (1) Saber cómo los estudiantes pueden aprender, basado en la indagación sobre las diversas teorías que brindan explicaciones a la aprendizaje de las personas, (2) Preparación de las sesiones, porque se debe enfatizar en la preparación de lo que se va a enseñar con rigurosidad y efectividad, (3) Confianza en los estudiantes, basado en la capacidad de preocupación sobre el desempeño y logros vinculados con la capacidad y competencia estudiantil, liberándose de prejuicios y obviando el proceso tradicional, (4) Direccionamiento de las sesiones, asunción de concepciones actuales sobre su labor pedagógica y de exploración de diversos procesos que brinden soporte al aprendizaje, (5) Evaluación, implica en desarrollo del dominio de evaluar más allá de solo poder medir el nivel de dominio

competencial estudiantil y (6) Tratar al estudiante como ser humano, referido a que el docente debe transmitir la disposición a los estudiantes, empeñado a la formación de seres humanos más que personas.

Por otro lado, una de las particularidades de gran relevancia es la que se destaca desde incorporar a la práctica pedagógica las TIC, las cuales se espera que incidan sobre la capacidad estudiantil para el proceso del conocimiento, como de su creatividad y proceso innovador, funcional debido a la destreza que se vincula con el desarrollo de la criticidad, lógica y solución de problemáticas, entre otros elementos, que llegan a alcanzar el estudiantado, como la consecuencia de la práctica pedagógica innovadora y acorde a la necesidad y el ambiente donde se desarrolla el estudiante emprendida por el profesorado (Parra-Bernal, 2021).

Cabe agregar que los docentes, según Calderón (2021) deben reforzar constantemente sus competencias y conocimientos, porque la práctica pedagógica se encuentra en constante implementación, requiriendo la utilización de diversos recursos y componentes tecnológicos, incidentes en la forma de cómo se llega a enseñar dentro del ambiente escolar, además, manifestar que los docentes, constantemente están condicionados por una serie de componentes formales y educativos, que van estableciendo su forma de enseñar y de llevar a cabo su labor pedagógica, en tal sentido, la política, directrices y normas, impactan directamente sobre el trabajo docente, no proporcionándole la atención debida, puerta del docente que viene a ser netamente su experiencia como ser humano.

En cuanto a lo mencionado por Villegas (2022) se entiende que el proceso formativo para el profesorado debe de orientarse a proponer ciertas prácticas pedagógicas que lleguen a ser inclusivas, debido que se necesita que origine altos aprendizajes del estudiantado, asumiendo cierto desafío personal de debe constantemente afrontar con la meta de contestar a los procesos inclusivos, llegan a efectuar cambios significativos a los trabajos llevados a cabo diariamente, fomentando el desarrollo de la innovación a partir de la propuesta de proyectos e implementaciones de estrategia pedagógica que aporte a la transformación de la manera de atención a estudiantes diversos, por ello, toda entidad escolar que es liderada por un grupo directivo, debe de fomentar periódicamente evaluaciones reales y situacionales del recurso físico, humano, de gestión e incidente sobre el

currículo con la meta de llegar a conocer la base y poder transitar de una entidad escolar que llega operar con medida de integración educacional a una organización educativa que aporta a la inclusión.

Asimismo, Jiménez-Espinosa y Sánchez-Bareño (2019) señalaron la existencia de diversas tendencias influyentes sobre la práctica docente, siendo la tecnológica que fija al profesorado a seguir propuestas previamente determinadas, con metas puntuales, donde quien es el principal responsable del fomento de su aprendizaje es el propio escolar, quien debe de darle seguimiento al plan y guía preestablecida por el profesorado, otra de las tendencias es la denominada espontaneísta, donde el estudiantado como un ente educativo que posee autonomía y que puede aprender de forma espontánea, se evidencia centrado en su propio interés y en el concepto del contenido no es lo fundamental, sino su desenvolvimiento como persona, lo cual destaca más el proceso y la fortaleza de su aprendizaje, es decir, que posee más carácter de formación que información y busca que los escolares desarrollen la capacidad de afrontar problemáticas diarias de su contextos de forma autónoma en busca de valor racional, valoración de los procesos llevados a cabo permanentemente y de carácter formativo.

De igual manera, dentro del ámbito escolar, en general, los docentes para fomentar su práctica pedagógica llegan a innovar los procesos educativos, a partir de un emergente análisis de alta criticidad de los pasos a seguir, asociados a la dinámica dentro de la escuela, evidenciando por tales motivos una gran necesidad de transformar la práctica llevada cabo, el cual no necesariamente llega a implicar innovar, pero hay que saber que toda innovación deriva de una necesidad de cambio, en ese sentido, todo procedimiento que se determine vinculado a innovar, trae consigo una nueva práctica pedagógica, incidente sobre el producto, los servicios o a partir de proporcionar una solución más novedosa al problema asociado al aprendizaje del estudiantado (Parra Rengifo, 2021).

En referencia a las dimensiones para medir los niveles de desarrollo de la práctica pedagógica, desde diversos contrastes y a partir de la consideración de la realidad en donde se ha determinado realizar la investigación, se pudo constatar que la perspectiva que guarda relación con la presente, es la expuesta por llevada Malagón et al. (2019) quien identificó para una buena práctica pedagógica llevar a

cabo el fortalecimiento de cuatro procesos:

La primera dimensión es la formación, asociada con las actividades llevadas a cabo por los docentes, esperando que aporte y oriente su labor pertinentemente con miras al desarrollo de un docente formativo, porque no debe limitarse a solo orientar o proporcionar conocimientos teóricos a los estudiantes, sino que debe desarrollar y fortalecer su intelecto, cuya meta es formar personas que construyan un nuevo aprendizaje y resinifique su ambiente, apoyando a la construcción de una mejor sociedad, implicando la reflexión docente sobre su trabajo, consolidación y consistencia de su conocimiento en materia didáctica.

La segunda dimensión es la planeación curricular, vinculada con la construcción de los contenidos y temas, considerando elementos que brindan soporte a la formación integral de los estudiantes, además, proporciona reconfiguración a los procesos manifestados en la definición de proyección educativa y de contexto, considerando una serie de acciones, que brindan soporte a la organización sistemática del trabajo educativo, como de la institución educativa, asimismo, influye sobre la planeación de clase, consideración de ciertos materiales como del recurso didáctica y derivado de la normativa para que la propuesta se asocie con la de la institución.

La tercera dimensión es la planificación didáctica, el cual destaca la práctica docente relacionada con las acciones tomadas en cuenta para la realización de los procesos, los métodos y la didáctica desarrollada para lograr procesos comunicativos con mayor fluidez y se llegue a transmitir y apropiar de los conocimientos, analizarlos y reflexionar sobre sí mismo, cabe agregar que las aulas, no son concebidas como contextos donde se realiza la experiencia docente, donde se llega a poner en juego el conocimiento, planificación y proceso escolar, reforzando el vínculo de los estudiantes y docentes en post de consolidar la construcción de conocimientos de mayor significancia.

La cuarta dimensión es la planificación de la evaluación, determinado como el procedimiento de regulación y consustancia del docente, aportando mejoras y tomando decisiones con anticipación y de forma acertada, acerca del aprendizaje de los estudiantes, debido que además, de determinar la debilidad y fortaleza escolar, puede potenciar o reforzarse por medio de acciones pedagógicas,

promoviendo la evaluación desde una visión general del problema y de manera constructiva que aporte a dialogar, analizar y reflexionar sobre el procedimiento didáctico (Malagón et al., 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

El tipo de estudio fue aplicado, porque la investigación se enriqueció de los conocimientos que están determinados en diversas investigaciones, con la finalidad de construir un sustento teórico, que fueron usados para aplicarlos a la situación práctica que se llegó a describir, para generar conocimientos nuevos, que aporten a las propuestas tentativas se soluciones al problema planteado. Al respecto Arispe et al. (2020) señalaron que el proceso de investigación aplicado, se enfoca en la identificación por medio del conocimiento ya existente del medio por el cual se va aportar a la contestación de las problemáticas prácticas y específicas en un determinado contexto.

De similar manera, se consideró que el estudio fue de nivel explicativo, debido que a partir de la determinación del comportamiento de los fenómenos establecidos en el trabajo investigativo desde la mirada y opinión de los docentes se evidenció la coherencia existente entre ambas, pero profundizando en la causalidad que la llega a generar, en ese sentido, se determinó los cambios positivos que genera la gestión educativa en la práctica del profesorado en el momento que este llega a tener buen funcionamiento. Al respecto, según Rodríguez y Buelvas (2021) el nivel explicativo, posee como fin realizar búsquedas y poder establecer la causalidad o factores que establecen tal ocurrencia, yendo más allá de solo describir tal situación, dirigido a la contestación del porqué llegan a ocurrir tales eventos, qué causa la llega a ocasionar y en qué condición ocurre tal vínculo de causa-efecto.

Además, el enfoque fue el cuantitativo, debido que se ha tratado con variables que llegaron a ser cuantificadas a partir de la construcción y aplicación de cuestionarios, determinando patrones de comportamiento de los docentes, confiando en la medición y medios estadísticos para llegar a analizar la información. Para Sánchez et al. (2018) el presente enfoque posee como procedimiento medir numéricamente a los fenómenos considerados en el estudio, es decir, que hace uso de instrumentos para recabar datos y analizarlos, proyectándose a contestar las interrogantes propuestas y poner a prueba los supuestos determinados con anticipación, para determinar el patrón del comportamiento poblacional.

Asimismo, el método seleccionado fue el hipotético-deductivo, porque se partió de la concepción de premisas universales como del pensamiento del investigador, llegando a determinar hipótesis como contestaciones tentativas a las preguntas, donde por medios deductivos estadísticos, se logró poner a prueba a las hipótesis en contraste con la realidad, culminando en refutarlas o aceptarlas. Desde la perspectiva de Pelekais et al. (2015) el método seleccionado, inicia con la propuesta de hipótesis, desde la concepción de dos perspectivas una general y otra empírica, la cual se va llevar a contraste de su pertinencia con la realidad, teniendo como meta poder comprender al fenómeno y proporcionar explicaciones asociadas a su origen o causalidad que lo lleva a desarrollarse.

Y el diseño seleccionado fue el no experimental, porque el proceso de recojo de datos se realizó sin que se intervenga, ni se llegue a direccionar la investigación y perturbar la perspectiva de los docentes sobre las variables, es decir, que no se manipuló a las variables deliberadamente, solo se atinó a observarlos en su estado natural. En ese sentido, Rivero et al. (2021) mencionaron que los estudios llevados a cabo con el presente diseño, evidencian la intención de no manipular ni perturbar a los fenómenos, es decir, que el proceso radica en no hacer variar de forma intencional a los fenómenos, lo que si se llega a hacer es solo observar cómo es y cómo se da en su ambiente natural, para que lleguen a analizarse.

$$X_1 \rightarrow X_2$$

Dónde: X1, es la determinación de los niveles de la gestión educativa; X2, es la determinación de los niveles de la práctica pedagógica, y \rightarrow es el grado de influencia de X1 sobre X2.

3.2 Variables y operacionalización

Variable independiente: Gestión educativa

Definición conceptual: Deriva de profundizar en la idea de tomar en cuenta diversos procesos de índole administrativo y de diversas estrategias de desarrollo del liderazgo directivo, lo cual se direcciona a buscar que se logre el desarrollo y fortalecimiento integral de los estudiantes, cuya meta es proporcionar garantías al acceso al sistema educativo hasta que lleguen a culminar su trayectoria escolar,

esto se llega a lograr por medio de la gestión de la condición de operación de las organizaciones escolares, como también de gestión de la práctica docente y del bienestar escolar (MINEDU, 2023).

Definición operacional: La gestión educativa, se midió, a partir de la aplicación de un cuestionario, que fue construido para cuantificar a cuatro dimensiones, a partir de la propuesta de 34 preguntas, y mediante la consideración de una escala Likert, que contiene cinco opciones de contestación, además, para la presentación de resultados, los puntajes que se obtuvieron fueron clasificados en tres niveles: Ineficiente, regular y eficiente (Anexo 1).

Variable dependiente: Práctica pedagógica

Definición conceptual: Son las acciones y procedimientos reflexivos del profesorado, la cual se expresa de diversas formas, además de argumentar la interacción y necesidad de conocimiento, donde la práctica se realiza a partir de la interacción del profesorado y los estudiantes en un cierto ambiente educativo, esperando que tales prácticas apoyen a la transformación y desarrollo estudiantil, como de su realidad y el ambiente en donde se desenvuelve (Malagón et al., 2019).

Definición operacional: La práctica pedagógica se midió, a partir de la aplicación de un cuestionario, que fue construido por Curo (2023) para cuantificar a cuatro dimensiones, a partir de la propuesta de 33 preguntas, y mediante la consideración de una escala Likert, que contiene cinco opciones de contestación, además, para la presentación de resultados, los puntajes que se obtuvieron fueron clasificados en tres niveles: Malo, regular y bueno (Anexo2).

3.3 Población, muestra, muestreo

La presente investigación, decidió que la población estuviera compuesta por 120 docentes de cinco escuelas de gestión públicas, que está bajo la jurisdicción de la UGEL Sur, Arequipa, Respecto a lo mencionado, Ñaupas et al. (2018) se refirieron dieron entender que todo elemento que forma parte de un cierto contexto es percibido como población, los cuales poseen particularidades que requieren para que sean tomados en cuenta como tal, es decir, que tales elementos, pueden llegar a ser sujetos, objetos, grupos, fenómenos, entre otros., que poseen la particularidad requerida en el estudio.

Tabla 1*Población de estudio*

Institución educativa	Hombres	Mujeres	N.º de docentes
IE 01	4	21	25
IE 02	6	17	23
IE 03	8	17	25
IE 04	7	18	25
IE 05	4	18	22
Total	29	91	120

Criterios de inclusión:

Los docentes que laboraron en las cinco instituciones educativas.

Los docentes que laboran en su condición de titulares o contratados.

Los docentes a tiempo completo o por horas.

Criterios de exclusión:

Los docentes que no laboran en las cinco instituciones educativas.

Los docentes que tienen permiso o licencia por diversas causalidades.

Los docentes que voluntariamente mencionaron no ser parte del estudio.

Respecto a la muestra, para poder establecer la cantidad de docentes por cada uno de las instituciones consideradas, se llegó a utilizar el muestreo probabilístico de tipo estratificado, por ello, se estableció la cantidad de docentes que van a formar parte del estudio:

$$n = \frac{z^2 p x q x N}{E^2 (N - 1) + z^2 p x q}$$

Donde se entiende que el valor asumido por N es la cantidad de docentes que conforma la población (120), n es el valor que vamos hallar, asociado a la cantidad de docentes que van a conformar la muestra, Z se refiere al nivel de confianza (1,96), E es el límite de error (0.05) y los valores de p y q son la ocurrencia y no ocurrencia respectivamente (0.50).

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,50)(0,50)(120)}{(0,05)^2 (120-1) + (1,96)^2 (0,50)(0,50)} = 93$$

Cabe agregar que posterior a la resolución de la fórmula con los valores de la investigación, se estableció que la muestra la integraron 93 docentes de las cinco instituciones públicas, UGEL Sur, Arequipa. Para Sánchez et al. (2018) la muestra se refiere a un determinado grupo de casos o de elementos que se establecieron de una población, haciendo uso de algún sistema de muestreo, es decir, que este tal proceso puede ser probabilístico o no, el cual hereda las mismas características de la población que se pretende investigar.

Asimismo, mencionar que, para mantener la representatividad de cada una de las instituciones educativas, se utilizó el muestreo probabilístico, de tipo estratificado, debido que resultó ventajoso encontrar ciertos subgrupos integrados por las instituciones educativas, donde equitativamente de cada estrato se va establecer una cantidad de docentes representativamente y de forma aleatoria. De acuerdo con Arias y Covinos (2021) el muestreo establecido como estratificado, se basa en la determinación de muestras representativas de cada estrato que integra la población, llegando a mantener la representación de tales subgrupos.

En ese sentido, para la determinación de la muestra de cada uno de los estratos, es decir, de las instituciones educativas, se llegó a establecer en un primer momento el factor proporcional, dividiendo el tamaño muestral (93) entre el tamaño de la población (120), llegando a obtener $f=93/120 = 0.775$, y tal factor fue multiplicado por la cantidad de docentes de cada escuela, estableciendo de esa manera mantener la participación y representatividad de cada escuela.

Tabla 2

Muestra de estudio

Institución educativa	Población		N.º de docentes	Factor	Muestra		N.º de docentes
	Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	
IE 01	4	21	25	0.775	4	15	19
IE 02	6	17	23	0.775	5	13	18
IE 03	8	17	25	0.775	6	13	19
IE 04	7	18	25	0.775	5	14	19
IE 05	4	18	22	0.775	4	14	18
Total			120				93

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se consideró fue la encuesta, porque tal técnica es la más usada en el área investigativa social y la cual es un proceso que en algún momento toda persona a llegado a participar, además, porque es una técnica que está direccionada a las personas, cuya meta es recolectar información sobre la opinión, comportamiento o percepción, obteniendo hallazgos cuantitativos y centrado en reactivos preestablecidos. Para Useche et al. (2019) es una técnica que posee un procedimiento estandarizado para el recojo de datos asociado de manera directa a la meta de investigación, además, aporta a abarcar una amplia gana de cuestiones, donde sus resultados se pueden llegar a generalizar dentro del límite marcado del diseño muestral efectuado.

Asimismo, el instrumento fue el cuestionario, porque se llegó agrupar una cantidad considerable de preguntas que guardan relación con los eventos, situaciones o la temática de investigación, es decir, que tienen coherencia con lo que se quiere investigar y sobre el cual se quiere recabar información, debido que es un instrumento estandarizado con rigurosidad, el cual traduce y operacionaliza a las problemáticas propuestas. Al respecto, Arias (2020) manifestó que el cuestionario, deriva de una construcción a partir de la propuesta de un conglomerado de preguntas, presentadas ordenadamente en tablas y que se limita a la contestación de una serie de opciones que los docentes deben seleccionar.

Ficha técnica: Gestión educativa

Denominación:	Cuestionario sobre la gestión educativa
Autor:	Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis
Año de creación:	2023
Finalidad	Establecer los niveles de la gestión educativa.
Aplicado a:	Docentes de cinco instituciones educativas, UGEL Sur.
Dimensiones:	D1: Gestión estratégica, D2: Gestión administrativa, D3: Gestión pedagógica y D4: Gestión comunitaria.
Validez:	Juicio de expertos.
Confiabilidad:	0.898 de alfa de Cronbach.
Escala:	(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.
Contenido:	34 preguntas.
Tiempo:	17 minutos aproximadamente.
Baremación:	Deficiente: 41-95; Regular: 96-150 y Eficiente: 151-205.

Ficha técnica: Práctica pedagógica

Denominación:	Cuestionario sobre la práctica pedagógica
Autor:	Mg. Curo Castro, Celia
Año de creación:	2022
Finalidad	Establecer los niveles de la práctica pedagógica
Aplicado a:	Docentes de cinco instituciones educativas, UGEL Sur.
Dimensiones:	D1: Formación docente, D2: Planeación curricular, D3: Planificación didáctica y D4: Planificación de la evaluación.
Validez:	Juicio de expertos.
Confiabilidad:	0.923 de alfa de Cronbach.
Escala:	(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.
Contenido:	33 preguntas.
Tiempo:	17 minutos aproximadamente.
Baremación:	Malo: 33-76; Moderado: 77-120 y Bueno: 121-165.

Tabla 3

Baremación

Variables y dimensiones	Niveles o rangos		
Variable Independiente	Ineficiente	Regular	Eficiente
Gestión educativa	34-79	80-125	126-170
D1: Gestión estratégica	10-23	24-37	38-50
D2: Gestión administrativa.	8-18	19-29	30-40
D3: Gestión pedagógica.	9-20	21-32	33-45
D4: Gestión comunitaria.	7-16	17-26	27-35
Variable Dependiente	Malo	Moderado	Bueno
Práctica pedagógica	33-76	77-120	121-165
D1: Formación docente.	8-18	19-29	30-40
D2: Planeación curricular.	8-18	19-29	30-40
D3: Planificación didáctica	8-18	19-29	30-40
D4: Planificación de la evaluación.	9-20	21-32	33-45

En cuanto a la validez, para determinar si los instrumentos pueden medir lo que deben de medir, se redactó una carta, solicitando a tres expertos, que valoren a cada una de las preguntas propuestas desde la consideración de tres criterios (claridad, pertinencia, relevancia), luego de ello, se pudo constatar que los jueces

opinaron que los instrumentos poseen suficiencia. Al respecto, según Bernal (2016) se llegó a entender que el instrumento construido para que mida a una variable deben validarse a partir del instante de brindar evidenciar de poder medir aquello para lo que han llegado a ser propuestos, es decir, que la validez indica el grado de inferencia de una conclusión a partir de los resultados que se obtuvieron anticipadamente.

Por otro lado, también los instrumentos llegaron a ser sometidos a verificación de su consistencia interna, por ello, se ha llegado a realizar una prueba piloto considerando aplicar los instrumentos a 20 docentes, para de esa forma, poder procesar por medio del alfa de Cronbach, tal información, llegando a verificar que poseen consistencia interna, concluyendo que ambos instrumentos son confiables. De similar modo, Bernal (2016) aportó señalando que la confiabilidad se refiere a la evidencia de recoger datos similares al aplicarlos a similares poblaciones en similares condiciones, es decir, que evidencia la capacidad de los instrumentos para la producción de resultados similares.

3.5 Procedimientos

Como primer punto, se ha petitionado un oficio o documento de presentación formal a la escuela de posgrado de la Universidad, con el propósito que al ser presentado a cada institución educativa considerada en la investigación se pueda obtener el permiso respectivo para poder llevar a cabo la investigación, en ese sentido, se presentaron tales cartas por mesa de partes tal carta esperando una respuesta positiva a la petición.

Posterior a lo mencionado, ya con la respuesta positiva de las instituciones educativas, se solicitó participar de una reunión con el personal directivo, en donde se presentó la propuesta de investigación, brindando explicaciones de qué se quiere llegar a hacer, como también que explicarles qué se quiere llegar a probar y qué posibles beneficios va traer consigo el desarrollo del estudio investigativo, también se petitionó que posteriormente sea posible participar en una reunión colegiada para brindar la información debida también a los docentes, aclarando sus posibles dudas que tenga asociado al proceso a llevar a cabo en la investigación y se solicitó su apoyo para el recojo de datos, culminando con la determinación

tentativa de una fecha para iniciar el recojo de datos.

Cabe agregar, que el recojo de datos se llegó a realizar de manera presencial, por tal motivo, con tiempo de anticipación se alistó la cantidad de cuestionarios impresos que se han llegado a utilizar, en ese sentido, con apoyo del personal directivo, se consiguió aplicar los instrumentos, con la participación del investigador, cuya meta fue proporcionar el apoyo debido y aclarar las dudas sobre alguna de las preguntas que posiblemente no puedan entender los docentes, esperando que recoger información precisa y correcta acorde a la realidad desde la participación de los docentes; finalizando el recojo de datos se agradeció por la participación a los docentes y también a los directivos quienes aprobaron el acceso a sus instalaciones.

3.6 Método de análisis de datos

Posterior a la culminación de las acciones de recojo de datos necesarios de ambas variables, se determinó realizar un proceso de almacenaje correcta y precisa de la información, por ello, se crearon dos bases de datos en un solo archivo Excel, donde se inició tal proceso con traspasar la información de los cuestionarios, cuantificando las percepciones de los docentes de acuerdo a la puntuación y la escala Likert que se ha propuesto, asimismo, luego de haber culminado con el traspaso de datos se realizó la verificación respectiva para evitar posibles errores.

Ya culminado la etapa anterior, se dio inicio al análisis descriptivo de la información, por tal motivo, la sumatoria de las puntuaciones obtenidas de las variables y dimensiones, se copiaron y trasladaron a la programación estadística SPSS, donde a partir de las baremaciones previamente establecidas, se transformó las puntuaciones y clasificó por niveles, siendo esto de necesidad para presentar los resultados de cada una de las variables en tablas cruzadas y en gráficos estadísticos vinculados con los objetivos determinados en el presente trabajo.

En cuanto al análisis inferencial, antes de poner a prueba las hipótesis, se llegó a seleccionar el método estadístico asociado a la normalidad de los datos, en tal sentido, la sumatoria de las puntuaciones fueron procesadas por la prueba de Kolgomorov-Smirnov, debido que según Roco-Videla et al. (2023) esta prueba se aplica cuando la cantidad de docentes que integran la muestra superan los 50

elementos (93 docentes).

Asimismo, la regla de decisión para determinar si la información posee o no posee normalidad, se dio por medio del valor p , donde se constató que la significancia de las variables fue inferior a 0.05, pero algunas dimensiones superaron el límite de error, lo cual llevó a considerar usar la regresión logística, para que se ponga a contraste la veracidad de los supuestos previamente determinaron al considerar el componente teórico y el conocimiento empírico.

3.7 Aspectos éticos

Para realizar un procedimiento idóneo y correcto de investigación, se consideró la normativa APA, en su última versión, lo cual aportó a poder referenciar de manera correcta el conocimiento que se han tomado en cuenta para la elaboración de los diferentes capítulos, asimismo, la guía de productos de investigativos, proporcionado por la Universidad, contiene todas las sugerencias y recomendaciones para poder construir un proyecto bajo el enfoque cuantitativo, el cual debe cumplir con ciertos aspectos para poder optar el grado de maestro (UCV, 2023). De similar modo, se respetó el anonimato del profesorado participante como también la confidencialidad de datos que se ha llegado a obtener, debido que el uso de los mismos fue solo con fines educativos y de beneficio para quienes participan en la investigación.

Cabe mencionar, que también se tomó en cuenta cuatro principios éticos, descritos y precisados en el código de ética: (1) Principio de beneficencia, asociado a que todo proceso de investigación debe de tener como finalidad proporcionar beneficio y bienestar a quienes participan del estudio, (2) Principio de no maleficencia, relacionado a la necesidad de llevar a cabo un proceso de profundización de los posibles riesgo o beneficios con anticipación antes de que se realice el trabajo, procurando que se respete la integridad de los participantes, (3) Principio de autonomía, relacionado con la seguridad que todo participante posee la capacidad de seleccionar si poder seguir participando o retirarse en el momento que lo crea conveniente y (4) Principio de justicia, basado en el trato por igual de todo participante, sin que exista algún motivo para su exclusión (UCV, 2020).

IV. RESULTADOS

A continuación, se muestra los resultados descriptivos.

Gestión educativa vs práctica pedagógica.

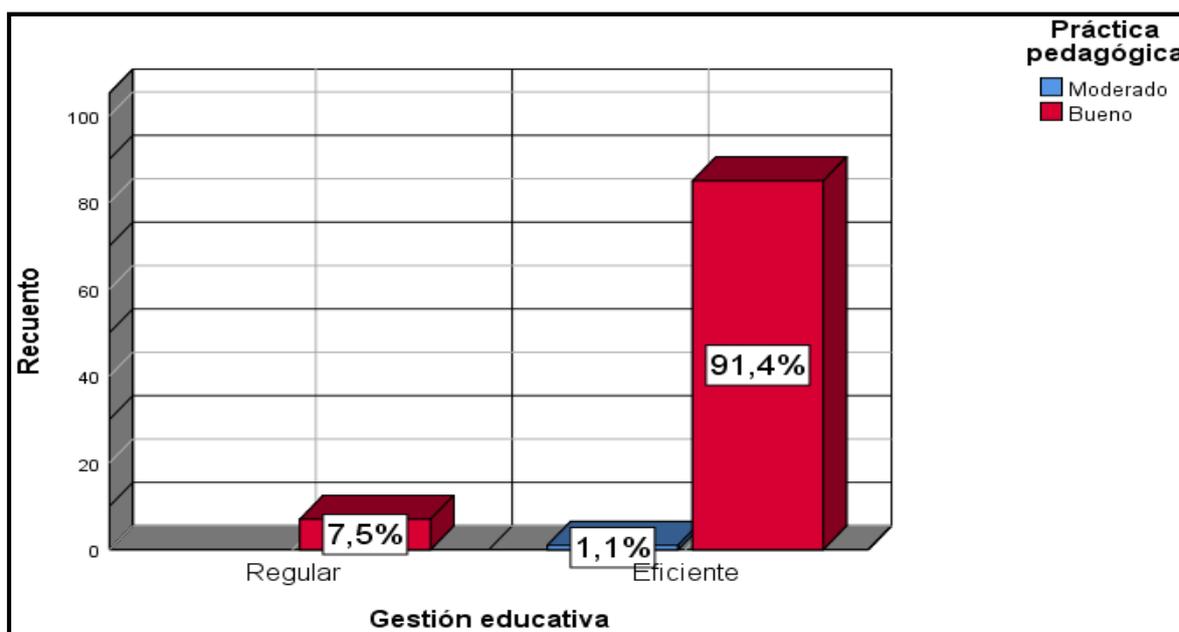
Tabla 4

Gestión educativa y la práctica pedagógica

			Práctica pedagógica		Total
			Moderado	Bueno	
Gestión educativa	Regular	Recuento	0	7	7
		% del total	0,0%	7,5%	7,5%
	Eficiente	Recuento	1	85	86
		% del total	1,1%	91,4%	92,5%
Total		Recuento	1	92	93
		% del total	1,1%	98,9%	100,0%

Figura 1

Gestión educativa y la práctica pedagógica



De la tabla 4 y figura 1, se observó, que del 100.0 % (93) de docentes encuestados, el 7.5 % (7) acotaron que la gestión educativa fue regular y el 92.5 % (86) lo percibieron como eficiente, además, el 1.1 % (1) señalaron que la práctica pedagógica tiene aún deficiencia como algunas fortalezas y el 98.9 % (92) en rango bueno. En tal sentido, se pudo establecer que la promoción de una gestión estratégica, administrativa, pedagógica y comunitaria en niveles mayores de eficiencia aporta bases para el fomento de la formación docente y de la planeación curricular didáctica y de evaluación de procesos de la práctica docente.

Resultados descriptivos de la gestión estratégica vs práctica pedagógica

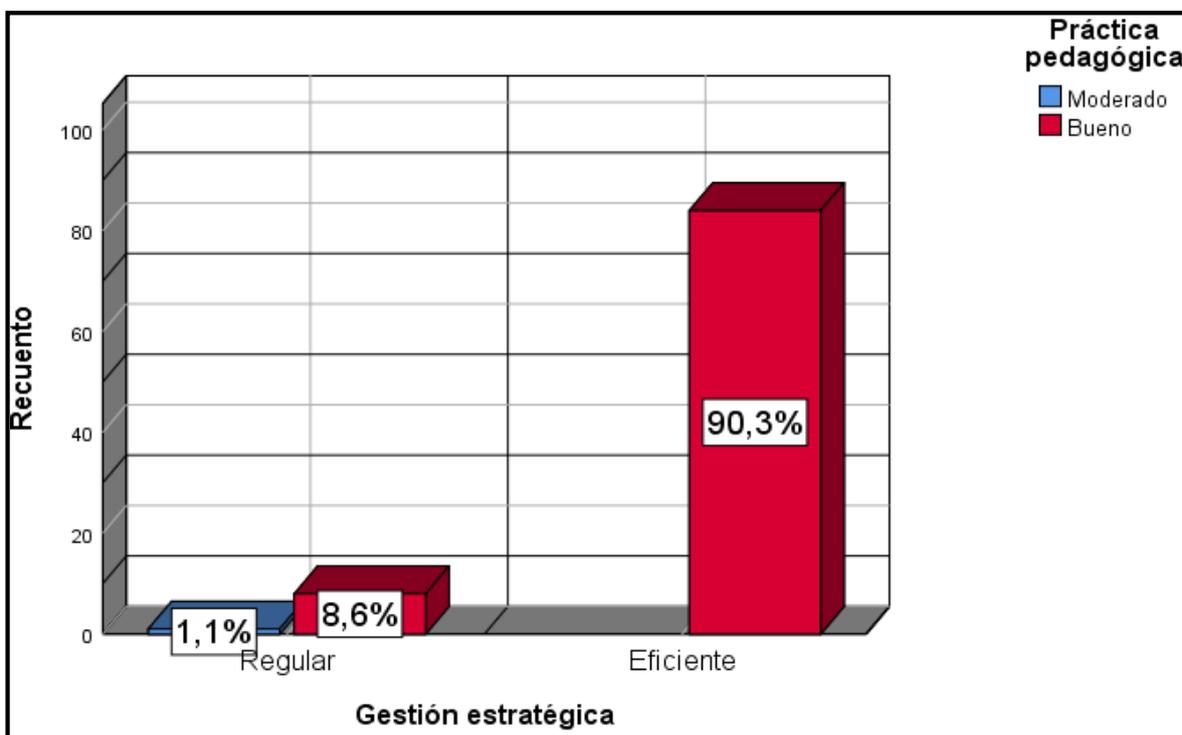
Tabla 5

Gestión estratégica y la práctica pedagógica

			Práctica pedagógica		Total
			Moderado	Bueno	
Gestión estratégica	Regular	Recuento	1	8	9
		% del total	1,1%	8,6%	9,7%
	Eficiente	Recuento	0	84	84
		% del total	0,0%	90,3%	90,3%
Total		Recuento	1	92	93
		% del total	1,1%	98,9%	100,0%

Figura 2

Gestión estratégica y la práctica pedagógica



De la tabla 5 y figura 2, se observó que del 100.0 % (93) de docentes encuestados, el 9.7 % (9) acotaron que el fomento de la gestión estratégica fue regular y el 90.3 % (84) eficiente, por otro lado, el 1.1 % (1) señalaron que la práctica pedagógica tiene altas y bajas y el 98.9 % (92) en rango bueno. De lo mencionado se destaca que, desde la orientación con alta claridad, compartición de metas, formulación de metas y fomento de procesos de desarrollo integral no necesariamente proporciona soporte a las prácticas docentes.

Resultados descriptivos de la gestión administrativa vs práctica pedagógica

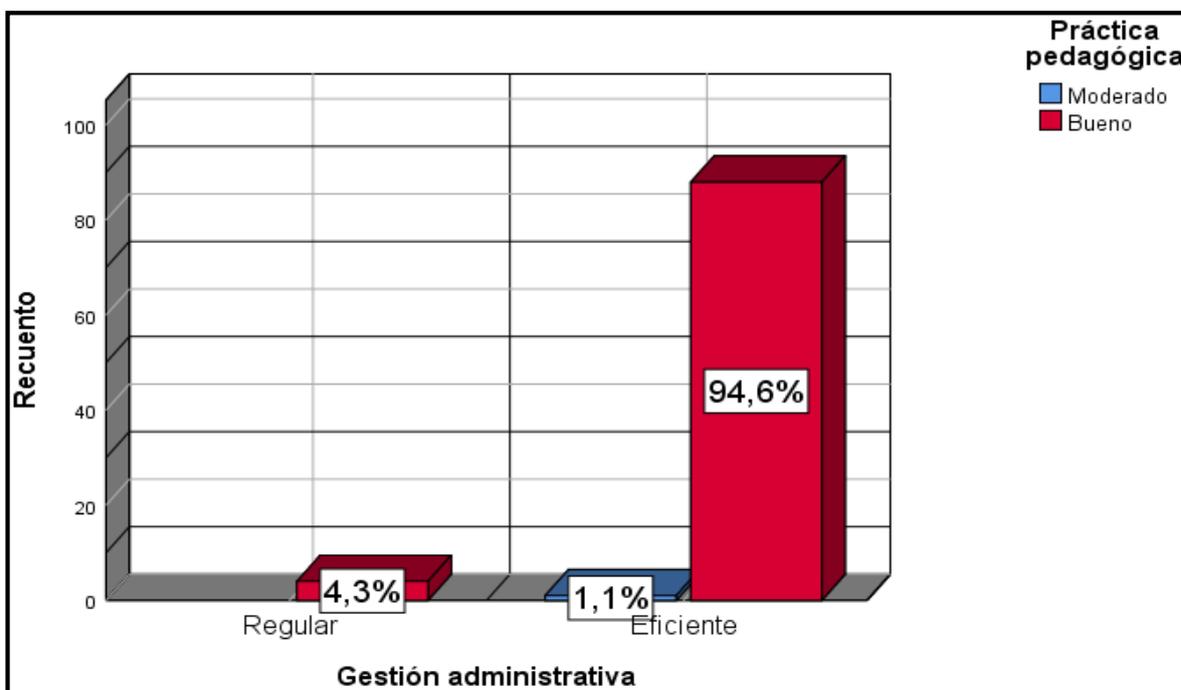
Tabla 6

Gestión administrativa y la práctica pedagógica

			Práctica pedagógica		Total
			Moderado	Bueno	
Gestión administrativa	Regular	Recuento	0	4	4
		% del total	0,0%	4,3%	4,3%
	Eficiente	Recuento	1	88	89
		% del total	1,1%	94,6%	95,7%
Total		Recuento	1	92	93
		% del total	1,1%	98,9%	100,0%

Figura 3

Gestión administrativa y la práctica pedagógica



De la tabla 6 y figura 3, se observó que del 100.0 % (93) de docentes encuestados, el 4.3 % (4) mencionaron que el fomento de la gestión administrativa fue regular y que el 95.7 % (89) lo considero eficiente, asimismo, el 1.1 % (1) señalaron que la práctica pedagógica posee ventaja y a veces deficiencia y el 98.9 % (92) en rango bueno. De lo mencionado se destaca que, la actividad de soporte de la operatividad, determinación del proceso administrativo y abordaje de finalidad a medio y largo plazo, no necesariamente evidencia proporcionar soporte a la práctica del profesorado llevada a cabo dentro del ambiente educativo.

Resultados descriptivos de la gestión pedagógica vs práctica pedagógica

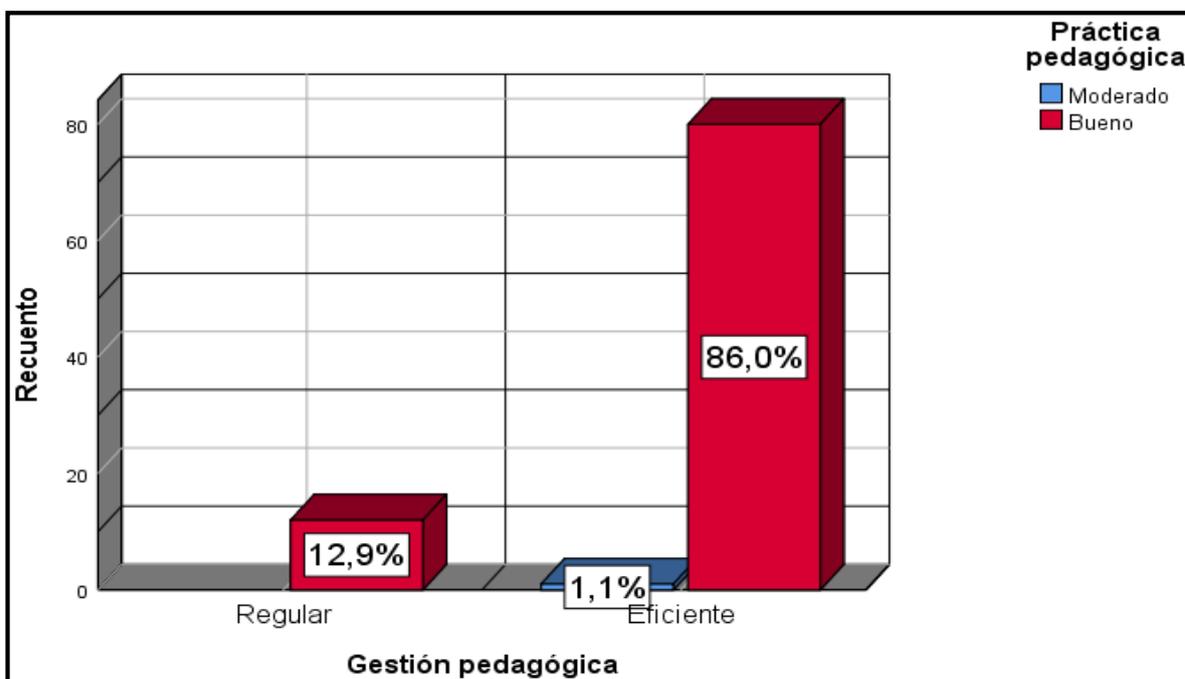
Tabla 7

Gestión pedagógica y la práctica pedagógica

			Práctica pedagógica		Total
			Moderado	Bueno	
Gestión pedagógica	Regular	Recuento	0	12	12
		% del total	0,0%	12,9%	12,9%
	Eficiente	Recuento	1	80	81
		% del total	1,1%	86,0%	87,1%
Total		Recuento	1	92	93
		% del total	1,1%	98,9%	100,0%

Figura 4

Gestión pedagógica y la práctica pedagógica



De igual manera, de la tabla 7 y figura 4, se observó que del 100.0 % (93) de docentes encuestados, el 12.9 % (12) mencionaron que el fomento de la gestión pedagógica fue regular y que el 87.1 % (81) lo ubicaron como eficiente, además, el 1.1 % (1) señalaron que la práctica pedagógica se ubica en nivel moderado y el 98.9 % (92) en rango bueno. De lo mencionado se destaca que, la promoción de utilización del recurso y material, monitoreo de la adaptación del proceso pedagógico y atención a la diversidad de estudiantes aporta a la mejora de la práctica del profesorado en los ambientes educativos.

Resultados descriptivos de la gestión comunitaria vs práctica pedagógica

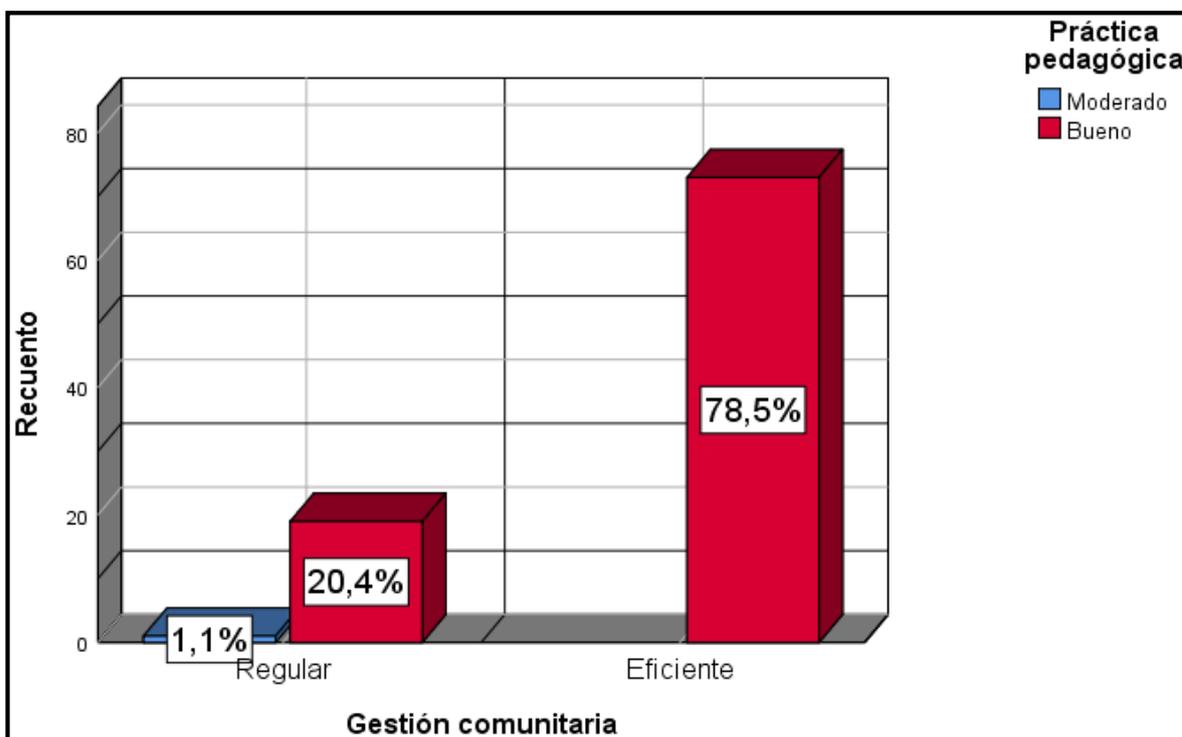
Tabla 8

Gestión comunitaria y la práctica pedagógica

			Práctica pedagógica		Total
			Moderado	Bueno	
Gestión comunitaria	Regular	Recuento	1	19	20
		% del total	1,1%	20,4%	21,5%
	Eficiente	Recuento	0	73	73
		% del total	0,0%	78,5%	78,5%
Total		Recuento	1	92	93
		% del total	1,1%	98,9%	100,0%

Figura 5

Gestión comunitaria y la práctica pedagógica



Por último, de la tabla 8 y figura 5, se observó que del 100.0 % (93) de los docentes encuestados, el 21.5 % (20) calificaron a la gestión comunitaria en nivel regular y el 78.5 % (73) en rango eficiente, además, el 1.1 % (1) señalaron que la práctica pedagógica se ubica en nivel moderado y el 98.9 % (92) en rango bueno. De lo mencionado se destacó que la promoción de una convivencia saludable, eficiente acompañamiento socioafectivo e involucramiento del familiar en el trabajo escolar no necesariamente aporta a la práctica pedagógica de los docentes.

Resultados inferenciales

Gandica (2020), es realmente necesario que se pueda chequear la suposición acerca de la distribución normal de los datos recogidos, debido que esto es de necesidad tener para poder tomar decisiones con sustento estadístico, en relación a qué prueba llegar a usar, por ende, si los datos evidencian ser normales, se va seguir por una senda de realización de test inferencial paramétrico, pero si no se evidencia normalidad alguna, se usa una senda de test inferencial no paramétrico.

Para determinar que se realice la verificación de normalidad, se va contar con el procesamiento de los datos desde la aplicación de la prueba Kolmogorov-Smirnov, debido que según Roco-Videla et al. (2023) no es recomendable aplicarla si la muestra es inferior a 50 elementos, en este caso si cumple con esa condición debido que la muestra supera tal restricción (93 docentes), debido que a mayor número de elementos la prueba de Kolmogorov-Smirnov, es capaz de informar de manera adecuada si la información sigue o no una distribución normal.

Para la determinación por medios estadísticos se da a conocer la hipótesis, si estas son aceptadas o no.

Ho: La gestión educativa, la práctica pedagógica y sus dimensiones de ambas variables siguen un orden paramétrico.

Ha: La gestión educativa, la práctica pedagógica y sus dimensiones de ambas variables no siguen un orden paramétrico.

Cuya decisión se basa en el método de valor p, donde si la Sig. > 0.05, no se rechaza la Ho y si la Sig. \leq 0.05 se rechaza la Ho, donde la prueba posee un 95 % de confianza y 5 % de error (Mendenhall et al., 2010).

En cuanto a los resultados vinculados con la normalidad, se constató que, la significancia de las dimensiones de la gestión educativa y práctica pedagógica, poseen un valor=0.000 < 0.050, permitiendo rechazar la Ho, y afirmar que no siguen una distribución normal, el mismo caso sucede con todas las dimensiones, por ende, se asume procesar la información por intermedio de la prueba no paramétrica denominada Regresión Logística Ordinal.

Prueba no paramétrica Regresión Logística Ordinal (RLO)

La prueba RLO, responde a la distribución de datos no paramétrico, el cual proporciona forma al fenómeno dependiente de una posible respuesta presentada en medida ordinal que llegó a valorarse de manera politómica, asociada por un conjunto de fenómenos denominador predictores e independientes, o factores influyentes o covariables, es decir, que el presente test estadístico, se llega a desarrollar a partir de la conexión del postulado de McCullagh, donde el orden de las calificaciones se asocia con el procedimiento PLUM (Muñoz, y Arias, 2018). Asimismo, es de necesidad dar a entender que la implicancia de la mínima discrepancia en el momento de realizar sumatorias a la valoración del cuadrado del fenómeno incidente y una combinatoria del ponderado de la misma, brinda bases al cambio del fenómeno influyente que afecta al dependiente.

$$j(\gamma_i(X)) = \log \left[\frac{\gamma_i(X)}{1 - \gamma_i(X)} \right] = \log \left[\frac{P(Y \leq \gamma_i; X)}{P(Y > \gamma_i; X)} \right] = \alpha_i + \beta X; i = 1, 2, \dots, k - 1$$

Consideraciones para el contraste de los supuestos

Para la realización del contraste de los supuestos determinados anticipadamente, se debe en primer lugar, llegar a proponer dos posibles eventos, que se pueden llegar a realizar, siendo estos según Rincón (2019) influyentes sobre la desestimación de la H_0 , debido que los supuestos radican a partir de la verosimilitud con la H_0 , la cual contradice a la hipótesis alterna (H_a), porque se espera que lo mencionado en la H_0 , no debe ser cierto, por ende, se va llegar con sustento estadístico al rechazo contundente, brindando sustento a la H_a , por ende, se determinar que el establecimiento de dos resultados que deriva del análisis de los supuestos, conlleva a rechazar o no la H_0 .

Asimismo, para poder tomar una decisión sustentada por medios estadísticos, es de necesidad tomar en consideración una metodología asociada al valor de la significancia conocida como valor p, donde para Mendenhall et al. (2010) es una alternativa de valor crítico, al cual se le proporciona un 95 % de confianza y 5 % de error, donde si la Sig. > 0.05, no se rechaza la H_0 y si la Sig. ≤ 0.05 se rechaza la H_0 .

Prueba de hipótesis general:

Ho: La gestión educativa no influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Ha: La gestión educativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Tabla 9

Informe de ajuste de la hipótesis general

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	548,681			
Final	401,109	147,572	44	,000

En la tabla 9, se visualiza los hallazgos asociados al modelo de gestión educativa, dio la significancia bilateral se valoró en $0.000 \leq 0.05$, lo cual rechazó la Ho, llegando a afirmar, que el modelo establecido causa efecto sobre la práctica pedagógica, de tal manera, se confirmó la existencia de influencia y determinación que el modelo de regresión fue plausible.

Tabla 10

Pseudo R2 de la hipótesis general

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,795
Nagelkerke	,796
McFadden	,232

En la tabla 10, se evidenciaron la valoración Pseudo R2, llegando a establecer, que la gestión educativa desde el valor de Cox y Snell, brinda explicaciones del 79.5 % de la práctica pedagógica, y desde el valor de Nagelkerke el 79.6 % de la práctica pedagógica es producido por una eficiente gestión educativa, por tal situación se determinó que el coeficiente determinativo R2, llegó a resumir la proporción de varianza de la práctica pedagógica vinculada a la gestión educativa, lo cual indica mayor explicación del modelo a más cerca de la unidad (1).

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: La gestión estratégica no influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Ha: La gestión estratégica influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Tabla 11

Informe de ajuste de la hipótesis específica 1

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	408,411			
Final	395,342	13,069	16	,668

En la tabla 11, se visualiza los hallazgos asociados al modelo de gestión estratégica, dio la significancia bilateral se valoró en $0.668 > 0.05$, lo cual no rechaza la Ho, llegando a afirmar, que el modelo establecido no causa efecto sobre la práctica pedagógica, de tal manera, se confirmó la existencia de influencia y determinación que el modelo no fue plausible.

Tabla 12

Pseudo R2 de la hipótesis específica 1

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,131
Nagelkerke	,131
McFadden	,021

En la tabla 12, se evidencia la valoración Pseudo R2, llegando a establecer, que la gestión estratégica desde el valor de Cox y Snell, brinda explicaciones del 13.1 % de la práctica pedagógica, y desde el valor de Nagelkerke el 13.1 % de la práctica pedagógica es producido por una eficiente gestión estratégica, por tal situación se determinó que el coeficiente determinativo R2, llegó a resumir la proporción de varianza de la práctica pedagógica vinculada a la gestión estratégica, lo cual indica menor explicación del modelo al estar más lejos de la unidad (1).

Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: La gestión administrativa no influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Ha: La gestión administrativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Tabla 13

Informe de ajuste de la hipótesis específica 2

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	385,925			
Final	375,628	10,297	13	,669

En la tabla 13, se visualiza los hallazgos asociados al modelo de gestión administrativa, dio la significancia bilateral se valoró en $0.669 > 0.05$, lo cual no rechaza la Ho, llegando a afirmar, que el modelo establecido no causa efecto sobre la práctica pedagógica, de tal manera, se confirmó la existencia de influencia y determinación que el modelo no fue plausible.

Tabla 14

Pseudo R2 de la hipótesis específica 2

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,105
Nagelkerke	,105
McFadden	,016

En la tabla 14, se evidencia la valoración Pseudo R2, llegando a establecer, que la gestión administrativa desde el valor de Cox y Snell, brinda explicaciones del 10.5 % de la práctica pedagógica, y desde el valor de Nagelkerke el 10.5 % de la práctica pedagógica es producido por una eficiente gestión administrativa, por tal situación se determinó que el coeficiente determinativo R2, llegó a resumir la proporción de varianza de la práctica pedagógica vinculada a la gestión estratégica, lo cual indica menor explicación del modelo al estar más lejos de la unidad (1).

Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: La gestión pedagógica no influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Ha: La gestión pedagógica influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Tabla 15

Informe de ajuste de la hipótesis específica 3

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	434,338			
Final	399,405	34,933	17	,006

En la tabla 15, se visualiza los hallazgos asociados al modelo de gestión pedagógica, dio la significancia bilateral se valoró en $0.006 \leq 0.05$, lo cual rechaza la Ho, llegando a afirmar, que el modelo establecido causa efecto sobre la práctica pedagógica, de tal manera, se confirmó la existencia de influencia y determinación que el modelo de regresión fue plausible.

Tabla 16

Pseudo R2 de la hipótesis específica 3

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,313
Nagelkerke	,313
McFadden	,055

En la tabla 16, se evidencia la valoración Pseudo R2, llegando a establecer, que la gestión pedagógica desde el valor de Cox y Snell, brinda explicaciones del 31.3 % de la práctica pedagógica, y desde el valor de Nagelkerke el 31.3 % de la práctica pedagógica es producido por una eficiente gestión pedagógica, por tal situación se determinó que el coeficiente determinativo R2, llegó a resumir la proporción de varianza de la práctica pedagógica vinculada a la gestión educativa, lo cual indica mayor explicación del modelo a más cerca de la unidad (1).

Prueba de hipótesis específica 4:

Ho: La gestión comunitaria no influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Ha: La gestión comunitaria influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.

Tabla 17

Informe de ajuste de la hipótesis específica 4

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	414,876			
Final	397,216	17,661	15	,281

En la tabla 17, se visualiza los hallazgos asociados al modelo de gestión comunitaria, dio la significancia bilateral se valoró en $0.281 > 0.05$, lo cual no rechazó la Ho, llegando a afirmar, que el modelo establecido no causa efecto sobre la práctica pedagógica, de tal manera, se confirmó la existencia de influencia y determinación que el modelo no fue plausible.

Tabla 18

Pseudo R2 de la hipótesis específica 4

Estadísticos	Valores
Cox y Snell	,173
Nagelkerke	,173
McFadden	,028

En la tabla 18, se evidencia la valoración Pseudo R2, llegando a establecer, que la gestión comunitaria desde el valor de Cox y Snell, brinda explicaciones del 17.3 % de la práctica pedagógica, y desde el valor de Nagelkerke el 17.3 % de la práctica pedagógica es producido por una eficiente gestión comunitaria, por tal situación se determinó que el coeficiente determinativo R2, llegó a resumir la proporción de varianza de la práctica pedagógica vinculada a la gestión estratégica, lo cual indica menor explicación del modelo al estar más lejos de la unidad (1).

V. DISCUSIÓN

En cuanto a los hallazgos determinados vinculados al objetivo general, el cual determinó la influencia de la gestión educativa sobre la práctica pedagógica, se llegaron a evidenciar debido que en primera instancia se estableció que los datos conseguidos de las variables, tuvieron no siguieron una distribución paramétrica, por ello, se llegó a procesar los resultados mediante la regresión logística, donde su valor de Sig. = $0.000 \leq 0.050$, por ello, se pudo contundentemente rechazar la hipótesis nula, y poder afirmar que el modelo propuesto fue plausible, debido que se corroboró que la gestión educativa provoca efecto positivo sobre la práctica pedagógica, asimismo, el Chi2 del test del modelo propuesto, tuvo una valoración de $\chi^2 = 147.572$, de igual manera, la valoración Pseudo R2, definido como el porcentaje de variabilidad del fenómeno de contestación que explica el modelo ajustado de regresión propuesta, da a entender que para Cox y Snell, la gestión educativa como modelo de incidencia, proporciona explicaciones al desarrollo del 79.5 % de la variabilidad sobre la práctica pedagógica, y de acuerdo con Nagelkerke, la variación de la práctica pedagógica es producida por el 79.6 % de influencia ejercida por la gestión educativa. Tales resultados conseguidos, llegan a tener similitudes con los de Bautista (2021) debido que por intermedio de la regresión lineal, llegó a determinar la existencia de influencia, cuyo valor Pseudo R2, fue de 0.800, interpretándose como el sustento de la gestión de la tecnología aporta a la explicación del 80.0 % de determinación de la práctica pedagógica, además, cuando se llega a considerar como factor importante a la autoeficacia del profesorado vinculado con las intenciones de gestión sobre la tecnología, es posible adoptarlas, encontrándose que aunque la utilización de tecnología ha llegado a encontrar la forma de posicionarse entre el profesorado, se constata ciertas dificultades de saber, como se llegan a usar dentro de las aulas, lo cual se llega a contrastar con la perspectiva que la limitación sobre acceso a capacitaciones de necesidad no son obstáculos para poder adoptar la tecnología, es decir, que el profesorado que llega a adoptarlos evidencia estar con cierta entrega, llegando a incidir sobre el manejo del trabajo propuesto por los docentes con fines pedagógicos con el estudiantado. Asimismo, al contrastar con la literatura lo obtenido, se determinó la existencia de cierta discrepancia con los resultados de Álvaro (2019) debido que también se pudo rechazar la hipótesis nula, pero la

valoración correlacional $r=0.525$, lo cual se interpretó como de magnitud moderada, entre la gestión educativa y la calidad del proceso escolar, por lo mencionado, se entiende que la gestión escolar aporta a que todo ente educativo dentro de cierta escuela se llegue a desarrollar como profesional y aporta para que la entidad escolar pueda funcionar de forma óptima, asimismo, se espera que a partir de diversos procesos se apoye efectivamente al fomento de proceso de análisis con motivo de tomar una decisión oportuna e informada para resolver posibles problemas que se vayan a presentar, además, de apoyar a la determinación de procesos de comunicación con todo los miembros de forma efectiva, manejo de problemáticas, liderazgo y orientación de la comunidad a trabajar de manera conjunta, llegar a reflexionar sobre su propia práctica y considerar las perspectiva de los demás. En tal punto, al contrastar con la literatura, se determinó que Marcó et al. (2016) se refirieron que desde el desarrollo y conocimiento de ciertos postulados de la Teoría de Sistemas, se puede entender cómo se fortalece y se llevan efectivos procesos de gestión, porque constantemente dentro de la realidad escolar, se busca poder determinar propuestas interdisciplinarias para que trascienda los problemas exclusivos de la ciencia y poder brindar un modelo general para el fomento del aprendizaje, de tal manera que el descubrimiento que se efectúa puede llevarse a cabo en toda entidad, es decir, que tal teoría soporta el desarrollo del pensamiento sintético, partiendo de una perspectiva de todo lo que llegue a ocurrir es parte de una mayor que lo toma en consideración, asimismo, Rodríguez y Hernández (2018) llegaron a dar a comprender que las prácticas pedagógicas, tiene soporte en la Crítica Pedagógica, referida a que el profesorado llega a ser consciente de los problemas suscitados al llevar a cabo su trabajo pedagógico dentro del ambiente escolar, como lo son problemas externos, no existencia de consenso, carencia de manejo metodológico o ausencia del mismo, los cuales llegan a considerarse como acciones puntuales y distintas, que a veces no pueden ser ajenas al propio proceso educativo, por lo mencionado, es de necesidad contrarrestar problemas al proceso educativo, porque se debe de considerar ciertos procesos para promocionar transformaciones diversas y enfocarse en el fortalecimiento de la capacidad que se relaciona con la práctica pedagógica. En tal sentido, desde lo descrito, y a partir de la determinación de los hallazgos asociados al objetivo general, se llega a afirmar que lo relevante de

promocionar una buena gestión educativa, radica en crear e implementar una política pública educativa a rango macro, la cual se espera que incida sobre la función y acción llevadas a cabo en toda entidad escolar y que brinda soporte al proceso educativo, llegando a exponer las experiencias como una planeación de alto significado que aporte al análisis, interpretación y acciones, al instante de poder considerar el conocimiento pedagógico al ambiente educativo, posibilitando soporte al proceso educativo bajo una sana comunicación de vínculo con los saberes, métodos, estrategias y posibles acciones a llevar a cabo propio de la práctica pedagógica

De igual manera sobre los hallazgos determinados vinculados al objetivo específica 1, Establecer el grado de influencia de la gestión estratégica sobre la práctica pedagógica, se llegaron a evidenciar debido que en primera instancia se estableció que los datos conseguidos de las variables, no siguieron una distribución paramétrica, por ello, se llegó a procesar los resultados mediante la regresión logística, donde su valor de Sig. = 0.668 > 0.050, por ello, se pudo contundentemente no rechazar la hipótesis nula, y poder afirmar que el modelo propuesto no fue plausible, debido que se corroboró que la gestión estratégica no provoca efecto positivo sobre la práctica pedagógica, asimismo, el Chi2 del test del modelo propuesto, tuvo una valoración de $\chi^2 = 13.069$, de igual manera, la valoración Pseudo R2, definido como el porcentaje de variabilidad del fenómeno de contestación que explica el modelo ajustado de regresión propuesta, da a entender que para Cox y Snell, la gestión estratégica como modelo de incidencia, permite explicar el 13.1 % de la variabilidad sobre la práctica pedagógica, y de acuerdo con Nagelkerke, la variación de la práctica pedagógica es producto del 13.1 % de influencia ejercida por la gestión estratégica. Al contrastar los resultados con los antecedentes, se corroboró que son antagónicos con los determinados por Maldonado (2019) debido que llegó a desestimar la H_0 , llegando a aseverar la determinación existente de conexión significativo, además, el coeficiente tuvo un valor de $Rho=0.945$, siendo este valor casi perfecto, por ende, el deterioro progresivo de la motivación del profesorado, se asocia con su mayor expertínuo profesional, lo cual deriva de altos niveles de despersonalización, lo que provoca bajo entusiasmo por mejorar su práctica pedagógica, asimismo, respecto a los años de experiencia en la profesión docente, el profesorado que se ubica en alta

clasificación y fomento de mejores procesos de práctica pedagógica, fueron los que evidencian poseer mayor experiencia, por ende, se llega a determinar que mientras más años de experiencia tenga el profesorado, va a estar más preparado y puesto a planear mejores procesos de enseñanza, por ende, se torna más profesional al momento de realizar su práctica dentro del ambiente escolar. De igual manera, Meza et al. (2020) debido que son antagónicos con los del presente trabajo, porque el $Rho=0.623$, siendo este de moderada magnitud, y con una $Sig.=0.000\leq 0.050$, llegando a desestimar la H_0 , en ese sentido, una explicación con sustento teórica, se da por medio de la evidente relevancia del papel que cumple quienes son los encargados de la gestión educativa en diversos ambientes, debido que todo esfuerzo que llegan a realizar, debe necesariamente orientarse a generar procesos de calidad para la propuesta educacional, y esto solo se llega a lograr si efectivamente se llega a orientar y conducir el trabajo del profesorado, administración del entorno escolar y a partir de saludables relaciones con quienes la conforman. Desde lo mencionado, la literatura llega a confirmar que la gestión estratégica, aporta a la promoción de diversos procesos orientados muy clara, precisa y compartido el propósito y meta escolar de la escuela, desde la cual se sientan bases para un reajuste y determinación de objetivos con motivo de mejorar el proceso educativo y una serie de elementos de función y de logro institucional (MINEDU, 2023), en tal situación, el patrón de comportamiento y manifestación docente, proporciona orientación a las acciones que la gestión escolar lleva a cabo, vinculante de manera directa con elementos clave del ambiente escolar, lo cual fomenta climas saludables y desarrollo de la calidad educacional (Sánchez, 2021). Por su parte, Ubillús et al. (2020) señaló que desde el teorema de la instrucción se llega a fortalecer la práctica pedagógica porque causa efecto positivo sobre el desarrollo del aprendizaje, el cual se da con mayor relevancia y trascendencia desde una mirada personal y social, donde se destaca el papel del profesorado en el instante de entablar procesos educativos en diferentes sectores escolares, brindando sustento a los procesos de la práctica pedagógica a fin de conseguir ciertas metas educativas sustentadas anticipadamente. Por tales motivos, y desde lo establecido, se concluye que la gestión estrategia aporta bases para la exploración, identificación y priorización de la oportunidad en ciertos procesos constantes y continuos, porque proporciona una perspectiva de mayor amplitud al

personal docente directivo para que pueda entender el funcionamiento y determine la necesidad y demanda para solucionar los problemas determinados, y posicionar la institución educativa a la cual lidera como una de las que brindan lo que los estudiantes esperan, ajustando la planeación educativa para que se pueda mantener un equilibrio entre la necesidad escolar por aprender y todo el recurso y material educativo que posee la entidad escolar.

Por otro lado, respecto a los hallazgos determinados vinculados al objetivo específica 2, establecer el grado de influencia de la gestión administrativa sobre la práctica pedagógica, se llegaron a evidenciar debido que en primera instancia se estableció que los datos conseguidos de las variables, no siguieron una distribución paramétrica, por ello, se llegó a procesar los resultados mediante la regresión logística, donde su valor de Sig. = 0.669 > 0.050, por ello, se pudo contundentemente no rechazar la hipótesis nula, y poder afirmar que el modelo propuesto no fue plausible, debido que se corroboró que la gestión administrativa no provoca efecto positivo sobre la práctica pedagógica, asimismo, el Chi2 del test del modelo propuesto, tuvo una valoración de $\chi^2 = 10.297$, de igual manera, la valoración Pseudo R2, definido como el porcentaje de variabilidad del fenómeno de contestación que explica el modelo ajustado de regresión propuesta, da a entender que para Cox y Snell, la gestión administrativa como modelo de incidencia, permite explicar el 10.5 % de la variabilidad sobre la práctica pedagógica, y de acuerdo con Nagelkerke, la variación de la práctica pedagógica es producto del 10.5 % de influencia ejercida por la gestión administrativa. Lo conseguido es antagónico a los resultados de Sosa (2020) quien pudo desestimar la Ho, además de constatar que el coeficiente correlativo $Rho=0.839$, por ende, se llegó a afirmar que el personal directivo de las entidades educativas, que evidencian poseer conducta lo más cerca a un perfil de líder transformacional, comúnmente llegan a incrementar su grado de desempeño en los puestos de gestión, y en contraria todo directivo que llega a presentar una conducta libre o transaccional llegan a poseer un bajo desempeño al estar a cargo de la gestión educativa, por ende, las temáticas asociadas con el liderazgo y el desempeño sobre el manejo de un cargo directivo, comúnmente se asocian con la práctica pedagógica del profesorado, porque desde esas acciones es donde se consolida la propuesta educativa mediante el desarrollo de lo planificado y la utilización de recursos y métodos didácticos del docente. Asimismo,

se determinó también la existencia de discrepancia en los resultados contrastados con lo de Urcia et al. (2022) porque en su investigación de igual manera se rechazó la hipótesis nula, debido que la Sig. bilateral de Pearson = $0.000 \leq 0.050$, también se constató que el coeficiente $r = 0.489$, por tales motivo se pudo determinar que los procesos de gestión son demandantes debido que necesitan del uso de principios de gestión en campos concretos educativos, donde llegan a complementarse con los aspectos propios de la pedagogía y procesos de administración, los cuales persiguen una instrucción escolar de alta calidad que se orienten a promocionar y brindar soporte al fomento de los aprendizajes, lo cual llega hacerse porque necesita del respeto a lo diverso y determinación de la participación colectiva, en ese sentido, y con todo esfuerzo puesto en una propuesta, se necesita como resultado mayor calidad, la cual se encuentra respaldada por tres componentes, como lo es la eficacia, referido a abordar las metas, tocando temas de calidad del estudiantado, eficiencia, y particularidades asociadas al recurso. En base a lo mencionado, la literatura respalda los resultados dando a comprender que gestionar una entidad deriva del desarrollo de proyectos educativos dentro de la entidad escolar, manteniendo un estado autónomo, y considerando para sus acciones un marco político, público y general, el cual se enriquece con la gestión administrativa, debido a que debe de ordenarse los procesos para poder tener una visión más prometedora para los fines antes determinados, cuyo objetivo se asocia con la proporción de contestaciones a las necesidades micro y macro (Garcés, 2017). Además, Pérez (2015) señaló que las acciones de conversación en diferentes ambientes en concreto, donde se perciba un marcado compromiso, que brinde sentido a los aprendizajes en materia pedagógica, el cual llega a construir como una particularidad sobre la orientación hacia el cambio educativo, desde la práctica docente con altos grados de innovación y criticidad nos da una idea del profesionalismo docente a través de las prácticas llevadas a cabo para el fomento del aprendizaje escolar, por ello, toda experiencia pedagógica busca que se brinda al profesorado el fortalecimiento de sus habilidades, con la finalidad de desarrollar pensamientos críticos y llevar a cabo procesos reflexivos constantes, lo cual guarda relación con el proceso educativo dentro de una serie de ambientes donde se lleva a cabo el aprendizaje. Por tal motivo, y asociado con la determinación del objetivo de estudio, se pudo concluir que la gestión administrativa hace énfasis sobre las

actividades de soporte que proporcionan consistencia a las condiciones de operatividad de la escuela y la cual es sostén de los trabajos en materia de los otros tipos de gestión, lo cual se espera que se lleguen a realizar fluida y de forma efectiva, debido que también están vinculados a las metas institucionales anticipadamente propuestas.

Asimismo, en cuanto a los hallazgos determinados vinculados al objetivo específica 3, establecer el grado de influencia de la gestión pedagógica sobre la práctica pedagógica, se llegaron a evidenciar debido que en primera instancia se estableció que los datos conseguidos de las variables, no siguieron una distribución paramétrica, por ello, se llegó a procesar los resultados mediante la regresión logística, donde su valor de Sig. = $0.006 \leq 0.050$, por ello, se pudo contundentemente rechazar la hipótesis nula, y poder afirmar que el modelo propuesto fue plausible, debido que se corroboró que la gestión pedagógica provoca efecto positivo sobre la práctica pedagógica, asimismo, el Chi2 del test del modelo propuesto, tuvo una valoración de $\chi^2 = 34.933$, de igual manera, la valoración Pseudo R2, definido como el porcentaje de variabilidad del fenómeno de contestación que explica el modelo ajustado de regresión propuesta, da a entender que para Cox y Snell, la gestión pedagógica como modelo de incidencia, permite explicar el 31.3 % de la variabilidad sobre la práctica pedagógica, y de acuerdo con Nagelkerke, la variación de la práctica pedagógica es producto del 31.3 % de influencia ejercida por la gestión pedagógica. Dichos resultados llegan a parecerse a los conseguidos por Rivera et al. (2019) quien también pudieron establecer el vínculo del conocimiento y la práctica pedagógica, donde el coeficiente $r=0.370$, en tal sentido, la existencia de problemas asociados como la atención se consideran componentes evolutivos cuyo fortalecimiento depende mucho de la edad, y cuya causalidad obedece a particularidades endógenas y exógenas que establecen el grado de atención sobre el estímulo que establece que aparezcan posibles problemas de atención, en cuanto al vínculo pedagógico el cual comprende interrelaciones, del profesorado, contenido y los escolares, dentro de un ambiente escolar, aporta al propicio de determinados procesos formativos considerando una diversidad de materiales para que se realicen ciertos trabajos y se facilite la comprensión de ciertos temas, el ambiente escolar para que se visualice la actividad semanal, la saludable comunicación con el estudiantado, asignación de

tiempos para que se entreguen las actividades y se evite señalar a los escolares llegándolos a apartar del grupo en el desarrollo de las clases, siendo estas consideradas como estrategias propias de la práctica pedagógica, por otro lado, los hallazgos de Alarcón y Campana (2020) evidenciaron ser antagónicos al presente, puesto que se confirmó el rechazo a la hipótesis nula, pero la dependencia fue de $r=0.909$, siendo este casi perfecto porque se pudo constatar que la postura de líder transformacional se llega a dar con la meta de fortalecer la identidad y cultura escolar, favoreciendo la labor en equipo, a partir de la determinación de comunicaciones directas, compartir con los docentes la autoridad y responsabilidad de las actividades antes propuestas como de prestar estímulo intelectual a la plana docente y consolidar sus aprendizajes a partir del fortalecimiento de sus competencias, como también del desarrollo de una perspectiva común para la conducción eficiente de la gestión, asimismo, es necesario, que se preste cierta atención a la gestión y más aún a la pedagógica debido que implica que se manejen recursos pedagógica y material educativo, dando mayor relevancia también a la capacidad del profesorado quienes son los que directamente participan del proceso de mejora de la educación. Desde lo mencionado, se entiende según Navarro y Lladó (2014) que el papel del profesorado es importante también para la gestión, debido que tales actores se encuentran asociados directamente con los estudiantes y con el mismo proceso educativo que por medio de su práctica pedagógica llegan a realizar, es decir, que el profesorado también tiene parte de responsabilidad de brindar seguimiento a todas las acciones que se emprenden, orientando su labora hacia conseguir los fines educativos, dependiendo del nivel educativo en los que estos pertenecen, por ello, en los ambientes escolares, los docentes juegan un doble papel, basado en ser un profesional cuyas características se vinculen con la función cotidiana que deriva de la proporción de soporte al proceso educacional, con las meta de dar cumplimiento a las actividades educacionales en materia de desarrollo y consolidación de los aprendizajes. De igual modo Barragán et al. (2012) llegaron que para poder abordar las metas propuestas, es necesario que se considere una gran gama de acciones que se deben de poner en práctica por los docentes, con miras a brindan una mejor eficacia del proceso educativo mediante la práctica pedagógica, lo cual brinda alta responsabilidad debido que el papel del profesorado se transforma en el de facilitador y guía de las acciones consideradas

a llevar a cabo en el proceso educativo, evidenciando interacción del significado, la perspectiva y las acciones de los personajes de tales acciones los cuales son el docente y el estudiantado. Por lo mencionado y a partir del análisis de resultados inferenciales, se pudo afirmar que el proceso de gestión núcleo de la pedagogía en toda institución educativa hace referencia a un conjunto de labores y de consideración de recursos que son tomados en cuenta y asociados a la mayor proximidad y determinación de estrategias para la consecución del logro de aprendizaje escolar, lo cual se llega a hacer realidad al momento que tales planificaciones se llegan a formalizar mediante la práctica pedagógica.

Finalmente, los hallazgos determinados vinculados al objetivo específica 4, establecer el grado de influencia de la gestión comunitaria sobre la práctica pedagógica, se llegaron a evidenciar debido que en primera instancia se estableció que los datos conseguidos de las variables, no siguieron una distribución paramétrica, por ello, se llegó a procesar los resultados mediante la regresión logística, donde su valor de Sig. = 0.281 > 0.050, por ello, se pudo contundentemente no rechazar la hipótesis nula, y poder afirmar que el modelo propuesto no fue plausible, debido que se corroboró que la gestión comunitaria no provoca efecto positivo sobre la práctica pedagógica, asimismo, el Chi2 del test del modelo propuesto, tuvo una valoración de $\chi^2 = 17.661$, de igual manera, la valoración Pseudo R2, definido como el porcentaje de variabilidad del fenómeno de contestación que explica el modelo ajustado de regresión propuesta, da a entender que para Cox y Snell, la gestión comunitaria como modelo de incidencia, permite explicar el 17.3 % de la variabilidad sobre la práctica pedagógica, y de acuerdo con Nagelkerke, la variación de la práctica pedagógica es producto del 17.3 % de influencia ejercida por la gestión comunitaria. Cabe mencionar que los hallazgos conseguidos son antagónicos a los determinados por Quille et al. (2021) debido que se estableció desestimar la H_0 , y la relación fue $Rho=0.458$, por ello, la creencia del profesorado sobre la valoración que proporciona la tecnología a su práctica pedagógica, creencia de conformar por medio de determinadas experiencias vinculada a diversas cuestiones y sucesos de índole personal, que no llegan a abrirse a evaluación externa o razonamiento de alta criticidad, son algunos aspectos que debilitan la idea de mejorar la práctica educativa, la cual se refiere a ambientes, prácticas de enseñanza, replicación de diversas acciones

conscientemente y de forma concreta que se desarrollan dentro de la entidad escolar mediante las interacciones de los participantes (profesorado y estudiantado), enmarcado en bases teóricas, principios de la ética, y calidad de evaluación, allegan a poder intervenir mediante la práctica pedagógica al significado, percepción y acción dentro del proceso educativo. De igual modo, Vásquez-Cáceres (2021) presentó resultados también antagónicos al presente, porque se llegó a establecer la relación significativa entre los fenómenos, pero esta fue de $r=0.523$, siendo este positivo y moderado, por ende, la determinación de aprendizajes basados en basta indagación pueden llegar a poseer mayor efectividad que otras perspectivas instruccionales más expositivas, siempre que el estudiantado reciba un apoyo apropiado, por ende, el apoyo con sustento en prácticas innovadoras y uso de tecnología, respalda al proceso educativo y corresponde con el producto de aprendizaje. Asimismo, Gorozabel-Quiñonez et al. (2020) que la gestión educativa se focaliza bajo un enfoque educativo-pedagógico, centrado al fomento de una organización funcional, de alta incidencia para fomentar los aprendizajes, con ello, se espera que se realicen aproximaciones de cómo todo ente educativo ha de percibir el proceso, contenido, recurso, evaluación, entre otros elementos, con la finalidad de determinar posibles propuestas educativas. Además, UNICEF (2020) señalaron que la práctica que se puedan implementar asociadas a la modalidad de enseñanza, no llega a segura por sí solo la realización de mejores prácticas pedagógicas, debido que la no apertura a aprender de forma colectiva, de no participar en grupos de aprendizaje y no compartir o analizar prácticas dentro del contexto escolar, supone tensión y que el profesorado se enfoque solo en procesos tradicionales, lo cual afecta a la práctica pedagógica y no se pueda abordar de manera eficiente lo que se pretende transmitir a los escolares. Por lo mencionado, y desde los resultados conseguidos, se presume que el fomento de los procesos de gestión en materia de clima saludable y de convivencia escolar, que se sustenta bajo los enfoques descritos en el currículo nacional, esperando que brinden garantía y promoción de espacios seguros para el buen desarrollo cognitivo, referido a la gestión comunitaria, no llega a profundizar a plenitud sobre la práctica pedagógica, debido que depende mucho del enfoque que se llegue a determinar, el cual en el mayor de los casos solo atina al fomento del desarrollo cognitivo y menos al desarrollo socioafectivo y participación de la comunidad.

VI. CONCLUSIONES

Primero:

La influencia de la gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, desestimó la H_0 , porque la prueba de ajuste de la propuesta de modelo permitió afirmar que la gestión educativa provoca efecto positivo sobre el fomento de la práctica pedagógica del profesorado en escuelas de la UGEL Sur, determinando que el modelo fue plausible, además, los valores Pseudo R^2 , tanto de Cox y Snell y de Nagelkerke, aportaron a poder confirmar, que si bien a partir del buen manejo de parte del directivo sobre el desarrollo de la gestión educativa, brinda soporte a un buen desarrollo de las prácticas pedagógicas del profesorado.

Segundo:

La influencia de la gestión estratégica en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, no se pudo desestimar la H_0 , porque la prueba de ajuste de la propuesta de Modelo permitió afirmar que la gestión estratégica no causa efecto significativo sobre la práctica pedagógica del profesorado en escuelas de la UGEL Sur, la significancia superó el límite establecido de error, asimismo, los valores Pseudo R^2 , aportaron a poder afirmar, que si bien a partir del buen manejo de parte del directivo sobre desarrollo de la gestión estratégica, no necesariamente tal aporte se ve reflejado en las prácticas pedagógicas del profesorado.

Tercero:

La influencia de la gestión administrativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, no se pudo desestimar la H_0 , porque la prueba de ajuste de la propuesta de Modelo permitió afirmar que la gestión administrativa no causa efecto significativo sobre la práctica pedagógica del profesorado en escuelas de la UGEL Sur, la significancia superó el límite establecido de error, asimismo, los valores Pseudo R^2 , aportaron a poder afirmar, que si bien a partir del buen manejo de parte del directivo sobre desarrollo de la gestión administrativa, no necesariamente tal aporte se ve reflejado en las prácticas pedagógicas del docente.

Cuarto:

La influencia de la gestión pedagógica en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, se desestimó la hipótesis, porque la prueba de ajuste de la propuesta de Modelo permitió afirmar que la gestión pedagógica causa efecto significativo sobre la práctica pedagógica del profesorado en escuelas de la UGEL Sur, la significancia superó el límite establecido de error, asimismo, los valores Pseudo R², aportaron a poder afirmar, que si bien a partir del buen manejo de parte del directivo sobre el desarrollo de la gestión pedagógica, brinda soporte a un buen desarrollo de las prácticas pedagógicas del profesorado.

Quinto:

La influencia de la gestión comunitaria en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, no se pudo desestimar la hipótesis, porque la prueba de ajuste de la propuesta de Modelo permitió afirmar que la gestión comunitaria no causa efecto significativo sobre la práctica pedagógica del profesorado en escuelas de la UGEL Sur, la significancia superó el límite establecido de error, asimismo, los valores Pseudo R², aportaron a poder afirmar, que si bien a partir del buen manejo de parte del directivo sobre desarrollo de la gestión comunitaria, no necesariamente tal aporte se ve reflejado en las prácticas pedagógicas del docente.

VII. RECOMENDACIONES

Primero:

Al director del área de gestión pedagógica de la UGEL Sur, evalúe realizar talleres de actualización sobre la promoción de la gestión educativa con fines de incrementar las buenas prácticas pedagógica, tomando en cuenta implementar un modelo educacional que responda a la necesidad del estudiantado como también a su contexto, a partir del recurso con que cuenta la entidad escolar.

Segundo:

A los docentes especialistas de la UGEL Sur, sugerir realizar estrategias de actualización, asociados a la determinación de las necesidades educacionales, como de construcción de los instrumentos de gestión, con la finalidad de fortalecer la labor docente, considerando el contexto y la demanda estudiantil, la planeación curricular de cada área académica y a la construcción integral de competencias de los estudiantes.

Tercero:

Al equipo directivo de las instituciones educativas públicas de la UGEL Sur, evalúen la posibilidad de reflexionar sobre el fomento de procesos administrativos y manejo del recurso humano, material educativo, esperando que el profesorado determine procesos educativos que se articulen con la necesidad y expectativa de los escolares, permitiendo que se generen lazos armoniosos entre la gestión administrativa con la práctica docente.

Cuarto:

A los coordinadores del comité de gestión pedagógica de las instituciones educativas públicas de la UGEL Sur, se le sugiere desde las reuniones colegiadas que se llevan a cabo todas las semanas, desarrollar talleres sobre temas asociados a la gestión pedagógica con la finalidad que el profesorado desarrolle su conocimiento y considere mejorar su práctica pedagógica y que esta sea coherente con la demanda educativa institucional.

Quinto:

A los coordinadores del comité de gestión de la convivencia escolar de las instituciones educativas públicas de la UGEL Sur, es oportuno promover la participación de los familiares y apoderados en las escuelas de padres, trabajos

extracurriculares (concursos, juegos educativos, florales, aniversario institucional, otros), con la finalidad de implementar procesos eficientes de gestión comunitaria, clima institucional convivencia saludable y fomento del desarrollo integral estudiantil mediante la mejora de la práctica pedagógica y el soporte de acompañamiento conjunto con los padres de familia.

REFERENCIAS

- Alarcón, J. A., y Campana, A. R. (2020). Liderazgo transformacional y gestión educativa en instituciones educativas nivel secundario – Ugel Maynas – Loreto, 2018. *Revista Big Bang Faustiniiano*, 9(4), 35-38. <https://doi.org/10.51431/bbf.v9i4.652>
- Álvaro, F. M. (2019). *La gestión escolar y la calidad educativa en las instituciones educativas de nivel básico elemental de la Parroquia Cumbe, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://drive.google.com/file/d/1gVLutOyupOekzwfNTdl3GBEcBDJnem04/view?usp=sharing>
- Apaza, M. S., y Rivera, J. L. (2022). La gestión educativa como factor de calidad en las instituciones educativa públicas. *Revista Horizontes*, 6(25), 1367-1374. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.418>
- Arias, J. L. (2020). *Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas. Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Arias, J. L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3MvXdvY>
- Arispe, C. M., Yangali, J. S., Guerrero, M. A., Lozada, O. R., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/41QPUW3>
- Banco Mundial. (2021). *Maestros. Principal factor de determinación de cuanto aprenden los alumnos*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/teachers#1>
- Barragán, D. F., Gamboa, A. A., y Urbina, J. E. (2012). *Práctica pedagógica. Perspectivas teóricas*. Ediciones ECOE. https://drive.google.com/file/d/13aKsQWgTAC1X_gGTHIA6l760s1oWWotc/view?usp=sharing
- Bautista, C. A. (2021). *Percepciones sobre el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC- y su Adopción en la práctica*

pedagógica de los Docentes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa San Miguel Abajo del Municipio de San Carlos en el Departamento de Córdoba-Colombia. [Tesis de maestría, Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología]. <https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/4553/MAESTR%c3%8da%20ADMO.%20CESAR%20BAUTISTA%20RAMOS.%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calderón, I. C. (2021). *Práctica pedagógica y formación de maestros. Reflexiones y experiencias en torno al ejercicio profesional.* Editorial Universidad Pedagógica Nacional. <https://bit.ly/3UStlx3>

Cárdenas-Tapia, M. J., Callinapa-Lupaca, E. A., Canaza-Turpo, C. F., Cateriano, A., Cayllahua, J., y Calsin, A. (2022). Gestión educativa: dimensiones, factores y desafíos para la transformación de la escuela. *Revista Revoluciones*, 4(9), 102-134. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.09.008>

CNE. (2022). *El CNE continúa acompañando procesos de formación docente y actualizaciones de los proyectos educativos regionales.* <https://bit.ly/3KEslUD>

CPEIP (2018). *Prácticas pedagógicas interculturales: Reflexiones, experiencias y posibilidades desde el aula.* Ministerio de Educación de Chile. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/01/20200129_PRACTICAS-PEDAGOGICAS-INTERCULTURALES.pdf

Curo, C. (2023). *Coaching educativo y práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Canchis. Cusco, 2022.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3WrxZ6f>

Figueroa, I. M. (2019). Gestión escolar y desempeño en las instituciones de educación media. Un análisis confirmatorio con sistemas de ecuaciones estructurales. *Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, (6), 69-87. <https://doi.org/10.37533/cunsurori.v6i1.42>

Flores-Flores, H. (2021). La gestión educativa, disciplina con características propias. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 1-27. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2832>

- Gandica, E. (2020). Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo. *Revista Scientific*, 5(18), 108-119. <https://acortar.link/PKnrKJ>
- Garcés, N. (2017). *Gestión educativa y el rendimiento académico*. Editorial Compás <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/142/1/libro2.pdf>
- González, J. M. (2019). *Prácticas pedagógicas complejas. Un encuentro con la realidad*. Grupo de Investigación RELEDUC. Religación Educativa Compleja. <https://bit.ly/3rhXJn3>
- Gorozabel-Quiñonez, J. E., Alcívar-Cedeño, T. G., Moreira-Morales, L. L., y Zambrano-Delgado, M. F. (2020). Los modelos de gestión educativa y su aporte en la educación ecuatoriana. *EPISTEME KOINONIA*, 3(5), 1-9. <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.774>
- Jiménez-Espinosa, A., Sánchez-Bareño, D. M. (2019). La práctica pedagógica desde las situaciones a-didácticas en matemáticas. *Revista Investigación, desarrollo e innovación*, 9(2), 333-346. <https://acortar.link/dzKH20>
- Malagón, L., Rodríguez, L. H., Ñáñez, J. J., Bolivar, J. L., Rodríguez, F., Mesa, L. X., y Moreno, C. A. (2019). *Prácticas pedagógicas y educación a distancia*. Editorial Universidad del Tolima. <https://repository.ut.edu.co/handle/001/2887>
- Maldonado, F. (2019). *Relación entre prácticas pedagógicas con la existencia de burnout en profesores de educación media de la región Metropolitana*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://bit.ly/40XMPCY>
- Marcó, F., Loguzzo, H. A., y Fedi, J. L. (2016). *Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones*. (2da. Edición). Universidad Nacional Arturo Jauretche. <https://bit.ly/41TH5dl>
- Mendenhall, W., Beaver, R. J., y Beaver, B. M. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. (13ra. Edición). Editorial CENGAGE Learning. <https://bit.ly/2CMJcH9>
- Meza, L. F., Torres, J. S., y Mamani, O. (2020). Gestión educativa como factor determinante del desempeño de docentes de educación básica regular durante la pandemia COVID-19, Puno-Perú. *Apuntes Universitarios*, 11(1),

46-58. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.543>

MINED. (2018). *Manual de buenas prácticas pedagógicas para el aprendizaje en el aula*. Ministerio de Educación de Nicaragua. <https://bit.ly/3nKhPYC>

MINEDU. (2019). *Evaluación Ordinaria del Desempeño Docente 2017. Informe Nacional*. <https://bit.ly/3DfOECr>

MINEDU. (2021). *Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU. Plan Nacional de Emergencia del sistema Educativo Peruano*. <https://bit.ly/3Ljhrll>

MINEDU. (2023). *Guía para la Gestión Escolar en instituciones y programas educativos de la educación básica*. Perú. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3KjfCdZ>

Muñoz, J. M., y Arias, M. (2018). *Regresión ordinal y sus aplicaciones*. Universidad D` Sevilla, Departamento de Estadística e Investigación Operativa. <https://bit.ly/3UlrE9T>

Navarro, M. A., y Lladó, D. M. (2014). *La gestión escolar: Una aproximación a su estudio*. Editorial Palibrio LLC. <https://drive.google.com/file/d/16wysEwcurU8wl9UNZwplQb6a4ljaxFwX/view?usp=sharing>

Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Edición). Ediciones de la U. <https://bit.ly/3oQPwYW>

Páez, R. M. (2015). *Práctica y experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Editorial Universidad La Salle, Facultad de Ciencias de la Educación. <https://bit.ly/3fvGhZu>

Parra-Bernal, L. R., Menjura-Escobar, M. I., Pulgarin-Puerta, L. E., y Gutiérrez, M. M. (2021). Las prácticas pedagógicas. Una oportunidad para innovar en la educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 70-94. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.5>

Parra, L., y Rengifo, K. (2021). Prácticas pedagógicas innovadoras mediadas por las TIC. *Revista Educación*, 30(59), 237-254. <https://acortar.link/g31VSu>

Peinado, H. S., y Rodríguez, J. H. (2013). *Manual de gestión y administración*

educativa. Cómo crear, gestionar, legalizar, liderar y administrar una institución educativa. (4ta. Edición). Gestión Magisterio.
<https://bit.ly/3Nc9Uhs>

Pelekais, C., Kadi, O., Seijo, C., y Neuman, N. (2015). *El ABC de la investigación. Pauta Pedagógica.* (7ma Edición). Ediciones Astro Data S.A.
https://drive.google.com/file/d/1Na_4N9rN-EY-rz_Hkbczg0FawYGXpER-/view?usp=sharing

Peralta, M. E., Horna, E., Horna, E., y Heredia, F. D. (2023). Gestión administrativa en unidades de gestión educativa: una revisión literaria. *Revista Educación*, 47(1), 1-12. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v47i1.49904>

Quille, T.E., Bernal, D., y Cueva, E. (2021). Las TIC y la práctica pedagógica, en los docentes de instituciones educativas particulares del Perú. *Paidagogo, Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 3(2), 73-93.
<https://bit.ly/3KQRVLB>

Rincón, L. (2019). *Una introducción a la estadística inferencial.* Facultad de Ciencias, UNAM. <https://bit.ly/3EwjXle>

Rivera, D., Carrillo, S. M., Silva, G., y Galvis, L. N. (2019). Conocimiento y práctica pedagógica de los docentes en escolares con inatención, hiperactividad e impulsividad. *Revista Perspectivas*, 4(1), 66-76. <https://bit.ly/3zOATYk>

Rivero, M. S., Meneses, P. W., García, J., Anibal, R. A., y Zevallos, E. L. (2021). *Metodología de la investigación.* Editorial Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://bit.ly/40NP3nw>

Roco-Videla, A., Landabur-Ayala, R., Maureira-Carsalade, N., y Olguín-Barraza, M. (2023). ¿Cómo determinar efectivamente si una serie de datos sigue una distribución normal cuando el tamaño muestral es pequeño? *Nutrición Hospitalaria*, 40(1), 234-235. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.04519>

Rodríguez, A. C., y Sánchez, J. O. (2019). *Liderazgo en la gestión de las organizaciones escolares: Transiciones paradigmáticas de la gestión educativa.* Editorial UNI-Magdalena.
https://drive.google.com/file/d/1FSYRmgBsMXruKZaTMR1_VRjSETc2o4Re/view?usp=sharing

- Rodríguez, J., y Hernández, K. (2018). Problematización de las prácticas docentes y contextualización de la enseñanza. *Propósitos y Representaciones*, 6(1), 507-541. <https://bit.ly/3C5MW4q>
- Rodríguez, U., y Buelvas, V. (2021). *El manual del tesista: Consejos prácticos para que termines tu tesis en un mes*. UVR Correctores de Textos. <https://www.uvrcorrectoresdetextos.com/elmanualdeltesista>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Editorial Universidad Ricardo Palma. <https://bit.ly/44dQtL7>
- Sánchez, A. (2021). *Repensando la gestión educativa. Aspectos clave para gestionar instituciones educativas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://bit.ly/3ruAgyQ>
- Sosa, O. (2020). Estilo de liderazgo y nivel de desempeño en la gestión escolar. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 11(1), 9-24. <https://bit.ly/3zONdry>
- Stapleton, L., & Stefaniak, J. (2018). Cognitive Constructivism: Revisiting Jerome Bruner's Influence on Instructional Design Practices. *TechTrends*, 63(1), 4-5. <https://doi.org/10.1007/s11528-018-0356-8>
- Tafur, J., Beleño, N., Molina, G., y Aponte, L. (2015). *Calidad Educativa y Gestión Escolar*. Centro de investigación y proyectos. Corporación Universitaria Latinoamericana. <https://bit.ly/3rqaQm3>
- Ubillús, J. C., Cerna, C. A., Espinoza, F. A., y Chunga, G. E. (2020). Teoría de la instrucción de Bruner y su incidencia en el aprendizaje significativo de los estudiantes del doctorado en educación. *Diálogo*, (43), 1-12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8833238>
- UCV. (2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://bit.ly/3MfGbl6>
- UCV. (2023). *RVI N°062-2023-VI-UCV. Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos*. <https://bit.ly/3oJfe1m>
- UMC. (2023). *Evaluación Muestral de estudiantes (EM) 2022*. <https://bit.ly/3ZLJeX9>

- UNESCO. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. ONU Representación en Perú. <https://bit.ly/2IBtccX>
- UNESCO. (2019). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de formación docente en servicio: reflexiones para el contexto peruano*. Editorial UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372172>
- UNESCO. (2020). *Libro sobre prácticas pedagógicas interculturales es publicado en Chile con el apoyo de la UNESCO*. <https://bit.ly/3KiexTM>
- UNICEF. (2020). *Prácticas educativas reinventadas: Orientar a los docentes en la irrupción de nuevas formas de enseñanza en contextos de emergencia*. <https://uni.cf/3KjnAEb>
- Urcia, V. M., Colca, G. J., Santamaria, K. G., y Povich, M. E. (2022). Gestión educativa y calidad de la estrategia aprendo en casa en tiempo de pandemia. *Sinergias Educativas*, (21), 1-18. <https://bit.ly/3n2BI2s>
- Useche, M. C., Artigas, W., y Queipo, B. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Editorial Universidad de la Guajira. <https://bit.ly/3AKn79q>
- Vásquez-Cáceres, C. Y. (2021). Indagación científica y práctica pedagógica en docentes de primaria. *Revista Arbitraria Interdisciplinaria KOINONIA*, 4(Esp.), 98-109. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v6i4.1447>
- Villegas, J. A. (2022). Práctica pedagógica inclusiva. *Revista Horizontes*, 6(26), 2151-2168. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.481>
- Vislao-Correa, R. G. (2021). Gestión educativa del director y la calidad educativa en una institución educativa pública. *CIENCIAMATRIA*, 7(1), 586-599. <https://acortar.link/f6nn2U>

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de la variable independiente: Gestión educativa

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
<p>Gestión educativa es un conjunto de procedimientos de índole administrativo y de diversas estrategias de desarrollo del liderazgo directivo, lo cual se direcciona a buscar que se logre el desarrollo y fortalecimiento integral de los estudiantes, cuya meta es proporcionar garantías al acceso al sistema educativo hasta que lleguen a culminar su trayectoria escolar, esto se llega a lograr por medio de la gestión de las condiciones de operatividad de las entidades escolares, como también de gestión de la práctica docente y del bienestar escolar (MINEDU, 2023).</p>	<p>La gestión educativa, se va medir, desde la construcción y aplicación de un cuestionario, el cual va valorar a las cuatro dimensiones identificadas, a partir de la propuesta de 34 preguntas, por medio de una escala Likert, que contiene cinco opciones de contestación, además, para la presentación de resultados, los puntajes que se vayan a obtener van a clasificarse en tres niveles: Ineficiente, regular y eficiente</p>	Gestión estratégica	- Orientación clara y compartida del fin y meta educativa.	1, 2, 3, 4, 5	<p>1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre</p>	<p>Ineficiente: 34-79 Regular: 80-125 Eficiente 126-170</p>
			- Formulación de propósitos y metas para la mejora educativa.	6, 7, 8		
			- Fomento de procesos para el desarrollo integral de los estudiantes.	9, 10		
		Gestión administrativa	- Actividad de soporte para la condición de operatividad.	11, 12, 13, 14		
			- Determinación del proceso administrativo.	15, 16		
			- Abordaje de finalidad a mediano y largo plazo.	17, 18		
		Gestión pedagógica	- Promoción del uso pedagógico del recurso y material escolar.	19, 20, 21		
			- Monitoreo de la adaptación para la calidad y pertinencia del proceso pedagógico	22, 23, 24		
			- Atención a la diversidad de la población escolar.	25, 26, 27		
		Gestión comunitaria	- Promoción de la convivencia escolar saludable.	28, 29, 30		
			- Acompañamiento socioafectivo.	31, 32		
			- Involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares.	33, 34		

Adaptado de MINEDU. (2023). *Guía para la Gestión Escolar en instituciones y programas educativos de la educación básica. Perú. Ministerio de Educación.* <https://bit.ly/3KjfCdZ> (Pág. 3)

Operacionalización de la variable dependiente: Práctica pedagógica

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
<p>La práctica pedagógica son las acciones y procedimientos reflexivos del profesorado, la cual se expresa de diversas formas, además de argumentar la interacción y necesidad de conocimiento, donde la práctica se realiza a partir de la interacción del profesorado y los estudiantes en un cierto ambiente educativo, esperando que tales prácticas apoyes a la transformación y desarrollo estudiantil, como de su realidad y el ambiente en donde se desenvuelve (Malagón et al., 2019).</p>	<p>La práctica pedagógica se va a medir desde la aplicación de un cuestionario propuesto por Curo (2023), el cual va a valorar a las cuatro dimensiones identificadas, a partir de la propuesta de 33 preguntas, por medio de una escala Likert, que contiene cinco opciones de contestación, además, para la presentación de resultados, los puntajes que se vayan a obtener van a clasificarse en tres niveles: Malo, regular y bueno.</p>	Formación docente	- Direccionamiento de la práctica hacia el proceso formativo.	1, 2, 3	<p>1: Totalmente en desacuerdo. 2; En desacuerdo. 3: Indiferente. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.</p>	<p>Malo: 33-76 Regular: 77-120 Bueno: 121-165</p>
			- Potenciar y fortalecer el intelecto.	4, 5		
			- Reflexión docente.	6, 7, 8		
		Planeación curricular	- Construcción de la propuesta educativa asociada al currículo.	9, 10, 11		
			- Organización de la clase, material y recurso.	12, 13		
			- Estrategias de mediación pedagógica.	14, 15, 16		
		Planificación didáctica	- Acción docente durante las clases.	17, 18, 19		
			- Proceso, método y estrategia.	20, 21, 22		
			- Desarrollo de actividades de aprendizaje.	23, 24		
		Planificación de la evaluación	- Toma de decisiones en base a los resultados obtenidos.	25, 26		
			- Construcción de instrumentos para valorar el progreso estudiantil.	27, 28, 29		
			- Brindo la retroalimentación oportuna.	30, 31		
			- Genero procesos de reflexión en los escolares.	32, 33		

Adaptado de Malagón et al. (2019). *Prácticas pedagógicas y educación a distancia*. <https://repository.ut.edu.co/handle/001/2887> (Pág. 72-78)

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN EDUCATIVA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis con Nro. DNI: 30408262, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “**Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023**”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Independiente: Gestión educativa

Escala autovalorativa:

Siempre S = 5

Casi siempre CS = 4

A veces AV = 3

Casi nunca CN = 2

Nunca N = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Gestión estratégica	N	CN	AV	CS	S
1) Participo constantemente en las reuniones que propone el personal directivo con el fin de elaborar o reajustar los instrumentos de gestión.					
2) Me involucro en las actividades que han sido programadas por la institución educativa.					
3) Se determinan responsables o líderes para llevar a cabo acciones y plasmarlas en el reglamento interno para que la comunidad escolar conozca sus responsabilidades					
4) Los documentos de gestión se aprueban por resolución Directoral.					
5) Los documentos de gestión son de acceso libre a toda la comunidad educativa.					
6) El personal directivo en conjunto como los docentes elaboran una hoja de ruta, incluyendo acciones previstas para la semana de gestión programadas en el año lectivo.					
7) Identifico y planifico en conjunto la necesidad de formación requerida para la gestión escolar, haciendo énfasis en el diagnóstico institucional.					
8) En consenso se proponen metas educativas acorde a los resultados del diagnóstico y revisión de documentos (Actas de años anteriores, informes pedagógicos, otros).					

9) Se brinda soporte a las iniciativas llevadas a cabo por el personal docente en materia educativa.					
10) se promueve el desarrollo de actividades de aprendizaje, día del logro, feria de ciencias, talleres, entre otros eventos, para poder evidenciar el progreso de los estudiantes.					
Dimensión 2: Gestión administrativa	N	CN	AV	CS	S
11) Se difunde y brinda seguimiento a la calendarización Académica del presente año.					
12) Se hace seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y personal, asegurando que se cumpla con el tiempo lectivo y de gestión.					
13) Se mantiene espacios saludables, seguros y accesibles para garantizar la salud e integridad física de los miembros de la comunidad educativa.					
14) Se difunde la implementación y evaluación de los planes de riesgo de desastre y de simulacro sectorial.					
15) Se implementan procesos de recepción, registro, almacenamiento y distribución (cuando corresponda) del inventario del recurso educativo de la institución educativa.					
16) Se realiza seguimiento al proceso de mantenimiento, acondicionamiento y a las actividades vinculadas al plan de gestión de riesgo.					
17) Se evalúa, controla y supervisa la ejecución de la condición operativa, gestión del recurso, mantenimiento, entre otros.					
18) Cumplimiento con los trabajos que se me asignan dentro de ciertas comisiones responsablemente.					
Dimensión 3: Gestión pedagógica	N	CN	AV	CS	S
19) El comité pedagógico, informa a la comunidad educativa acerca del compromiso del uso pedagógico del material educativo.					
20) El personal encargado de la gestión pedagógica, coordina y capacita a los docentes sobre la distribución y uso pedagógico del material y recurso escolar.					
21) Se adapta el material educativo para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.					
22) Se realiza el seguimiento a la adaptación del material educativo seleccionado para el proceso educativo.					
23) Se fortalece a los docentes para la promoción de un buen clima institucional.					
24) El personal directivo, brinda espacios de reflexión de la práctica pedagógica para su mejora.					
25) Planifico la experiencia de aprendizaje a partir de las características, intereses y necesidades de aprendizajes de los estudiantes.					
26) Se analiza lo planificado para reajustar actividades en beneficio de la parte académica de los estudiantes.					
27) Realizo la identificación de estudiantes que pueden estar en riesgo de deserción o situación de vulnerabilidad similar.					
Dimensión 4: Gestión comunitaria	N	CN	AV	CS	S
28) Se planifican acciones para promover la continuidad educativa de los estudiantes (visitas a sus casas, apoyo socioemocional, otros).					
29) Se implementan estrategias de difusión para el conocimiento de los enfoques del currículo nacional a toda la comunidad educativa.					

30) Se promueve el desarrollo de valores (empatía, solidaridad, otros) en los estudiantes buscando entender los sentimientos de otros para responder apropiadamente a ellos.					
31) La tutoría y orientación educativa se planifica acciones para el acompañamiento socioafectivo a los estudiantes.					
32) Se brinda acompañamiento necesario de forma quincenal para la verificación de la situación socioemocional y satisfacción del estudiante con el servicio educativo.					
33) Se involucra a los padres de familia para fortalecer los valores institucionales justicia, respeto, equidad, inclusión y responsabilidad.					
34) Se invita a participar a los padres de familia en las actividades escolares (tardes deportivas, concursos, juegos deportivos, otros).					

Muchas gracias

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis con Nro. DNI: 30408262, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “**Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023**”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Dependiente: Práctica pedagógica.

Escala autovalorativa:

Totalmente de acuerdo TdA = 5

De acuerdo DA = 4

Indiferente I = 3

En desacuerdo ED = 2

Totalmente en desacuerdo. TeD = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Formación docente	TeD	ED	I	DA	TdA
01. Participo en equipos de trabajo con el propósito de establecer los propósitos institucionales o resolver algún problema.					
02. Cumpló con el papel encomendado o tarea específica orientada a lograr las metas y objetivos que se tienen en común.					
03. Intercambio experiencias con otros profesores y escucho sus recomendaciones para mejorar la práctica pedagógica.					
04. Para potenciar el aprendizaje de los estudiantes se toma en consideración estrategias metacognitivas (planear las metas de aprendizaje, autoevaluación, aplicar experiencias personales, ejercicios de reforzamiento) asociados a el ritmo de aprendizaje.					
05. Propongo actividades de reforzamiento, nivelación o fortalecimiento de acuerdo al nivel de logro de los estudiantes que incentiven a trabajar autónomamente.					
06. Reflexiono sobre cómo puedo mejorar mi labor pedagógica.					
07. Delibero con mis colegas sobre el trabajo pedagógico e institucional.					
08. Recapacito sobre mi desempeño basado en el logro o dificultad de aprendizaje de los escolares.					
Dimensión 2: Planeación curricular	TeD	ED	I	DA	TdA
09. Demuestro que domino información actual asociado al enfoque del área curricular que imparto.					
10. La planeación curricular se realiza considerando la necesidad y demanda educativa de los escolares.					

11. Selecciono las experiencias de aprendizaje acorde con el aprendizaje fundamental estipulado en el currículo nacional buscando la formación integral de los escolares.					
12. Adapto y/o adecuo el material y recurso educativo en base a la necesidad y demanda de aprendizaje de los escolares.					
13. Construyo semanalmente un planificador, con la finalidad de organizar el trabajo pedagógico.					
14. Desarrollo estrategias pedagógicas que incidan sobre la promoción de procesos investigativos, generando que se participe en actividades individuales y grupales.					
15. Articulo coherentemente los aprendizajes asociados a las estrategias que considero para abordar el desarrollo de los aprendizajes de los escolares.					
16. Planifico actividades significativas con la finalidad de promover el diálogo entre los escolares.					
Dimensión 3: Planificación didáctica	TeD	ED	I	DA	TdA
17. Demuestro poseer conocimiento actual de la estrategia didáctica que se asocia al área curricular que enseño.					
18. Promuevo un trato saludable, y de respeto entre los docentes y escolares.					
19. Brindo acompañamiento oportuno y de manera diferenciada a los escolares durante las clases.					
20. Fomento el desarrollo de actividades que incidan sobre el pensamiento crítico de los escolares.					
21. Involucro a los estudiantes en las actividades durante el desarrollo de las clases.					
22. Propongo actividades que despierten el interés, curiosidad y pensamiento complejo en los estudiantes.					
23. Incentivo con antelación a cumplir los acuerdos de convivencia para que el desarrollo de la sesión sea fluido y sin interrupción.					
24. Desarrollo las experiencias de aprendizaje con soporte en procesos de dialogo y creatividad.					
Dimensión 4: Planificación de la evaluación	TeD	ED	I	DA	TdA
25. La evaluación del logro de aprendizaje de los escolares permite que se tomen decisiones oportunamente para orientar aspectos que debe de mejorar.					
26. Planifico acciones que apoyen a reforzar el desarrollo de las competencias basado en la necesidad y demanda de aprendizaje de los estudiantes.					
27. Diseño instrumentos de evaluación asociados al propósito de aprendizaje.					
28. Determino el criterio de evaluación que se asocie con la competencia del área curricular que imparto.					
29. Utilizo estrategias de evaluación formativa que responda al enfoque del área curricular que imparto.					
30. Monitoreo constantemente las actividades realizadas por los estudiantes durante el desarrollo de las clases.					
31. El comentario y la observación realizada a la evidencia de aprendizaje apoya la mejora del desempeño académico de los estudiantes.					
32. Genero espacios de reflexión entre los estudiantes acerca de situaciones presentadas durante el desarrollo de las clases.					
33. Genero espacios de reflexión y autorreflexión asociado al logro de los propósitos de aprendizaje durante las clases.					

Elaborado por Curo (2023). *Coaching educativo y práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Canchis. Cusco, 2022.* <https://acortar.link/fFePez>

Muchas gracias

Anexo 3. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Yo, Hualpa Calisaya, Jorge Luis, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación de titulada “Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

Propósito del estudio

El objetivo del presente estudio es determinar la influencia de la gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023. Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de las cinco instituciones educativas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en los ambientes de las cinco instituciones educativas, las respuestas anotadas serán codificadas, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía)

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir, si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia)

Indicar al participante, la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia)

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia)

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Jorge Luis Hualpa Calisaya.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Nro. DNI:

Lugar, 29 de mayo del 2023

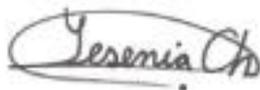
Nota: Obligatorio a partir de los 18 años

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 4. Validez de los instrumentos de recolección de datos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN ESCOLAR

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Marilú Yesenia Chalco Arroyo
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación
Institución donde labora:	I.E. Angel de la Guarda Camaná - Arequipa
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	30423036
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre la gestión educativa.
Autora:	Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis.
Objetivo:	Determinar los niveles de la gestión educativa.
Administración:	Docentes del nivel inicial, primaria y secundaria.
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur, Arequipa.
Dimensiones:	D1: Gestión estratégica, D2: Gestión administrativa, D3: Gestión pedagógica y D3: Gestión comunitaria.
Confiabilidad:	
Escala:	(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.
Niveles o rango:	Ineficiente: 34- 79; Regular: 80-125; y Eficiente: 126-170.
Cantidad de ítems:	34 preguntas.
Tiempo de aplicación:	Aproximadamente 18 minutos.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE
GESTIÓN ESCOLAR**

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Héctor David Ramos Montes
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educación
Institución donde labora:	I.E. Nuestra Señora de la Candelaria- Camaná – Arequipa.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	29476480
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre la gestión educativa.
Autora:	Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis
Objetivo:	Determinar los niveles de la gestión educativa.
Administración:	Docentes nivel inicial, primaria y secundaria.
Año:	2023
Ambito de aplicación:	Cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur, Arequipa.
Dimensiones:	D1: Gestión estratégica, D2: Gestión administrativa, D3: Gestión pedagógica y D3: Gestión comunitaria.
Confiabilidad:	
Escala:	(1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.
Niveles o rango:	Ineficiente: 34- 79; Regular: 80-125; y Eficiente: 126-170
Cantidad de ítems:	34 preguntas.
Tiempo de aplicación:	Aproximadamente 18 minutos.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CHALCO ARROYO, MARILU YESENIA DNI 30423036	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 22/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 08/08/2013 Fecha egreso: 30/08/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
CHALCO ARROYO, MARILU YESENIA DNI 30423036	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 11/07/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA <i>PERU</i>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MACUADO VASQUEZ, MARIA CANDELARIA DNI 30429250	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 28/01/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 30/06/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
MACUADO VASQUEZ, MARIA CANDELARIA DNI 30429250	LICENCIADO EN EDUCACION. ESPECIALIDAD: PRIMARIA Y CIENCIAS RELIGIOSAS Fecha de diploma: 30/03/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT <i>PERU</i>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
RAMOS MONTES, HECTOR DAVID DNI 29476480	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 22/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 08/08/2013 Fecha egreso: 30/08/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
RAMOS MONTES, HECTOR DAVID DNI 29476480	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD FISICO MATEMATICA Fecha de diploma: 24/01/1992 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU
RAMOS MONTES, HECTOR DAVID DNI 29476480	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 25/01/1991 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA PERU

Anexo 6. Matriz de consistencia

TÍTULO: Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023							
AUTOR: Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema general: PG: ¿Cómo influye la gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?</p> <p>Problemas específicos: PE1: ¿De qué manera la gestión estratégica influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?</p> <p>PE2: ¿De qué manera la gestión administrativa influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?</p> <p>PE3: ¿De qué manera la gestión pedagógica influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco</p>	<p>Objetivo General: OG: Determinar la influencia de la gestión educativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>Objetivos específicos: OE1: Establecer la influencia de la gestión estratégica en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>OE2: Establecer la influencia de la gestión administrativa en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>OE3: Establecer la influencia de la gestión pedagógica en la práctica pedagógica en</p>	<p>Hipótesis General: HG: La gestión educativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: HE1: La gestión estratégica influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>HE2: La gestión administrativa influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>HE3: La gestión pedagógica influye significativamente en la práctica pedagógica en</p>	Variable Independiente: Gestión educativa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Gestión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación clara y compartida del fin y meta educativa. - Formulación de propósitos y metas para la mejora educativa. - Fomento de procesos para el desarrollo integral de los estudiantes. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Ineficiente: 34-79 Regular: 80-125 Eficiente 126-170
			Gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de soporte para la condición de operatividad. - Determinación del proceso administrativo. - Abordaje de finalidad a mediano y largo plazo. 	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18		
			Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del uso pedagógico del recurso y material escolar. - Monitoreo de la adaptación para la calidad y pertinencia del proceso pedagógico - Atención a la diversidad de la población escolar. 	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27		
Gestión comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento socioafectivo. 	28, 29, 30, 31,					

<p>instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?</p> <p>PE4: ¿De qué manera la gestión comunitaria influye en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023?</p>	<p>docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>OE4: Establecer la influencia de la gestión comunitaria en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p>	<p>docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p> <p>HE4: La gestión comunitaria influye significativamente en la práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023.</p>		- Involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares.	32, 33, 34		
			Variable Dependiente: Práctica pedagógica				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Formación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento de la práctica hacia el proceso formativo. - Potenciar y fortalecer el intelecto. - Reflexión docente. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1: Totalmente en desacuerdo 2; En desacuerdo 3: Indiferente. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.	Malo: 33-76 Regular: 77-120 Bueno: 121-165
			Planeación curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la propuesta educativa asociada al currículo. - Organización de la clase, material y recurso. - Estrategias de mediación pedagógica. 	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		
Planificación didáctica	<ul style="list-style-type: none"> - Acción docente durante las clases. - Proceso, método y estrategia. - Desarrollo de actividades de aprendizaje. 	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24					
Planificación de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones en base a los resultados obtenidos. - Construcción de instrumentos para valorar el progreso estudiantil. - Brindo la retroalimentación 	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33					

				oportuna. - Genero procesos de reflexión en los escolares.			
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Método: Hipotético deductivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicado.</p> <p>Nivel: Explicativo.</p> <p>Diseño: No experimental, correlacional causal.</p>	<p>Población: 120 docentes de cinco instituciones públicas de la UGEL Sur, Arequipa.</p> <p>Muestreo: Probabilístico estratificado</p> <p>Tamaño de muestra: 93 docentes de cinco instituciones públicas de la UGEL Sur, Arequipa.</p>	<p>Variable Independiente: Gestión educativa.</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Bach. Hualpa Calisaya, Jorge Luis</p> <p>Año: 2023</p> <p>Lugar: I.E., UGEL Sur, Arequipa.</p> <p>Nº Items: 34</p> <p>Variable Dependiente: Práctica pedagógica</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autora: Mg. Curo Castro Celia.</p> <p>Año: 2022</p> <p>Lugar: I.E., UGEL Sur, Arequipa.</p> <p>Nº Items: 33</p>	<p>Descriptiva: Para analizar la información recabada las puntuaciones de las variables y dimensiones se van a baremar, es decir, que se van a clasificar en niveles, los cuales se van a presentar en tablas cruzadas y gráficos de barras, los cuales se van a interpretar para proporcionar mayor entendimiento.</p> <p>Inferencial: En primera instancia los datos se sometieron a verificación de su normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, al momento de determinar que los datos no siguen un orden normal, se utilizó para el análisis inferencial la prueba de Regresión Logística Ordinal.</p>				

AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Mediante el presente documento yo, Celia Curo Castro, identificada con DNI Nro. 24710796, autora del trabajo de investigación: **“Coaching educativo y práctica pedagógica en docentes de instituciones educativas públicas, UGEL Canchis. Cusco, 2022”**

AUTORIZO

Al tesista, Jorge Luis Hualpa Calisaya con DNI Nro. 30408262, hacer uso de mi instrumento de investigación sobre la variable **Práctica pedagógica**, para efectos de aplicación en su trabajo de investigación **“Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023”**

Acredito esta autorización a petición de la interesada con fines inminentemente investigativos.

Sicuari, 29 de mayo del 2023



Mg. Celia Curo Castro
DNI:24710796

Dimensiones y variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Interpretación
	Estadístico	gl	Sig.	
D1: Gestión estratégica	,182	93	,000	No normal
D2: Gestión administrativa	,156	93	,000	No normal
D3: Gestión pedagógica	,092	93	,050	No normal
D4: Gestión comunitaria	,092	93	,049	No normal
V.I: Gestión educativa	,114	93	,004	No normal
D1: Formación docente	,136	93	,000	No normal
D2: Planeación curricular	,146	93	,000	No normal
D3: Planificación didáctica	,140	93	,000	No normal
D4: Planificación de la evaluación	,146	93	,000	No normal
V.D: Práctica pedagógica	,107	93	,011	No normal

a. Corrección de significación de Lilliefors

Validez de expertos

Validadores	Gestión educativa	Práctica pedagógica
Mg. Chalco Arroyo, Marilú Yesenia	Aplicable	Aplicable
Mg. Macuado Vásquez, María Candelaria	Aplicable	Aplicable
Mg. Ramos Montes, Héctor David	Aplicable	Aplicable

Confiabilidad de los cuestionarios

Variable	N.º ítems	N.º participantes	Alfa de Cronbach
Gestión educativa	34	20	0.953
Práctica pedagógica	33	20	0.958

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Arequipa, 29 de mayo del 2023

Solicitud: Autorización de aplicación de instrumentos de investigación.

Director de la I.E. Gran Libertador Simón Bolívar- UGEL Arequipa Sur

Mg. Luis Mansilla.

De mi mayor consideración:

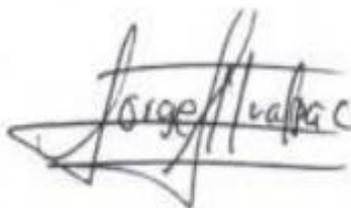
Es grato dirigirme a usted, para presentarme, Jorge Luis Hualpa Calisaya; identificado con DNI N° 30408262 y código de matrícula de la universidad Cesar Vallejo N° 7000814216, estudiante del programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** en modalidad semipresencial del semestre **202301** quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023

En este sentido, solicito a su digna persona pueda autorizar y facilitarme la aplicación de mis instrumentos, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa.

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Bach. Jorge Luis Hualpa Calisaya
DNI: 30408262



Luis E. Mansilla Q.
M. 1029593096
DIRECTOR

Arequipa, 12 de junio 2023

OFICIO N°075-2023-I.E.40221 C.J./UGEL A.S./GREA

SEÑOR:
JORGE LUIS HUALPA CALISAYA
PRESENTE

ASUNTO: SE LE OTORGA FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mis cordiales saludos a nombre de toda la Comunidad Educativa de la Institución Educativa 40221 "CORAZÓN DE JESÚS", ubicado en el Pueblo Viejo La Pampa Socabaya.

El presente es para dar respuesta a su solicitud en la cual solicita autorización de aplicación de instrumentos de investigación de la I.E. a mi cargo, a lo que se acepta su petición, dándole las facilidades del caso y así obtener la información que solicita.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,



Jorge A. Aguilar Hurtado
C.M. 402021
GREA

MAH/G
MLAH/CA.B



Institución Educativa N° **40680 "Horacio Zeballos Gámez"**

INICIAL: C.L 064172 – CM 1364389
PRIMARIA: C.L 848060 - CM 1117936



Socabaya, 30 de mayo del 2023

Oficio N° 062-2023-D.I.E.40680HZG-UGELAS-GREA

Señor:

JORGE LUIS HUALPA CALISAYA

Presente.-

ASUNTO: Autorización para aplicar instrumentos de investigación

Referencia: Solicitud de Autorización para la aplicación de instrumento de investigación

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente a nombre de la Institución educativa 40680 "Horacio Zeballos Gámez" del distrito de Socabaya y a la vez manifestarle que, vista la solicitud presentada por su persona donde solicita autorización para la aplicación de dos instrumentos de su trabajo de investigación titulado **Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023**, mi despacho **AUTORIZA** la aplicación de los instrumentos de investigación dirigido a los docentes de la institución.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración distinguida por su superación profesional.

Atentamente,

Ana C. Ochoa de la Cruz
DIRECTORA
I.E. 40680 W.Z.G.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Arequipa, 29 de mayo del 2023

Solicito: Autorización de aplicación de instrumentos de investigación.

Sr. (a). Director (a) de la I.E. N° 40139 "Andrés Avelino Cáceres Dorregaray", UGEL Arequipa Sur.

Mg. Mario Gamboa Sulca

De mi mayor consideración:

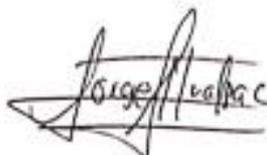
Es grato dirigirme a usted, para presentarme, Jorge Luis Hualpa Callsaya; identificado con DNI N° 30408262 y código de matrícula de la universidad Cesar Vallejo N° 7000814216, estudiante del programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN en modalidad semipresencial del semestre 202301 quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023

En este sentido, solicito a su digna persona pueda autorizar y facilitarme la aplicación de mis instrumentos, a fin que pueda obtener información en la Institución que usted representa.

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Bach. Jorge Luis Hualpa Callsaya
DNI: 30408262



Mg. Mario Gamboa Sulca
DIRECTOR (a)
DNI: 299275511

Autorizo la aplicación de los instrumentos para obtener información requerida.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Arequipa, 29 de mayo del 2023

	I.E. 40029
MED	"LUDWIG VAN BEETHOVEN"
TRANSMITIDO DOCUMENTARIO	
Número:	
Fecha:	30 MAY 2023

Solicitud: Autorización de aplicación de instrumentos de investigación.

Director de la I.E. N° 40029 "LUDWIG VAN BEETHOVEN", UGEL Arequipa Sur

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentarme, Jorge Luis Hualpa Calisaya; identificado con DNI N° 30408262 y código de matrícula de la universidad César Vallejo N° 7000814216, estudiante del programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** en modalidad semipresencial del semestre 202301 quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023

En este sentido, solicito a su digna persona pueda autorizar y facilitarme la aplicación de mis instrumentos, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa.

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente.

Jorge Luis Hualpa Calisaya
DNI: 30408262



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ASMAD MENA GIMMY ROBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión educativa y práctica pedagógica en docentes de cinco instituciones educativas públicas, UGEL Sur. Arequipa, 2023", cuyo autor es HUALPA CALISAYA JORGE LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ASMAD MENA GIMMY ROBERTO DNI: 09452979 ORCID: 0000-0001-9630-6511	Firmado electrónicamente por: GASMADM9 el 11- 08-2023 11:38:37

Código documento Trilce: TRI - 0643678